



**“SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AUDIOVISUAL E ILUMINACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, ASÍ COMO DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DEL EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL, INFORMÁTICO E ILUMINACIÓN DURANTE LA FERIA DEL LIBRO NUEVO Y LA FERIA DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN”.**

---

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1**

Siendo la diez horas del día 9 de marzo de 2020, se procede a la apertura del sobre n°1 del procedimiento abierto del **“SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AUDIOVISUAL E ILUMINACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, ASÍ COMO DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DEL EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL, INFORMÁTICO E ILUMINACIÓN DURANTE LA FERIA DEL LIBRO NUEVO Y LA FERIA DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 11 de febrero de 2020, siendo modificados y aprobados posteriormente por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 14 de febrero de 2020

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 12 de febrero de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 6 de marzo de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre n° 1, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. FELIX P. SÁNCHEZ BLANCO, en representación de la empresa K-IMAN L.S. PROFESIONAL S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y quince minutos, se levanta la Sesión

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso.

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



**“SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AUDIOVISUAL E ILUMINACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, ASÍ COMO DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DEL EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL, INFORMÁTICO E ILUMINACIÓN DURANTE LA FERIA DEL LIBRO NUEVO Y LA FERIA DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN”.**

---

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2**

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Florez  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la trece horas y cincuenta minutos del día 11 de marzo de 2020, se procede a la apertura del sobre nº2 del procedimiento abierto del **“SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AUDIOVISUAL E ILUMINACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, ASÍ COMO DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DEL EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL, INFORMÁTICO E ILUMINACIÓN DURANTE LA FERIA DEL LIBRO NUEVO Y LA FERIA DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 11 de febrero de 2020, siendo modificados y aprobados posteriormente por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 14 de febrero de 2020

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 12 de febrero de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 6 de marzo de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. FÉLIX P. SÁNCHEZ BLANCO en representación de la empresa K-IMAN L.S. PROFESIONAL S.L., aportan modelo de proposición económica y memoria descriptiva de las tareas, y ofrece:

Precio ofertado: 9.600 €

I.V.A. al 21%: 2.016€ €

TOTAL: 11.616 €

Finalizada la apertura la Mesa acuerda la remisión de la documentación a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las catorce horas y quince minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE**

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso.

**SECRETARIO**

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

**VOCALES,**

**SECRETARIO GENERAL EN FF.**

Fdo. Fernando Garcia Florez

**INTERVENTOR**

Fdo. José Joaquín González Masa.



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 633-2020

## **“SUMINISTRO DE TESTS DE DETECCIÓN DE DROGAS Y DE COLECTORES DE SALIVA PARA EL SERVICIO DE POLICIA LOCAL”.**

---

### **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ARCHIVO ÚNICO**

Siendo las nueve horas y treinta minutos del día 26 de octubre de 2020, se procede a la apertura electrónica del Sobre/archivo único del procedimiento abierto simplificado del **“SUMINISTRO DE TESTS DE DETECCIÓN DE DROGAS Y DE COLECTORES DE SALIVA PARA EL SERVICIO DE POLICIA LOCAL”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 4 de octubre de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 8 de octubre de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 23 de octubre de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del Sobre/archivo único conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. JORGE DE BARRONDO, en representación de la empresa SABORIT INTERNATIONAL, S.L., licita a los lotes nº 1 “TEST DETECCIÓN DROGAS” y nº 2 “COLECTORES DE SALIVA” aporta documentación técnica, y ofrece:

LOTE 1: Test detección drogas precio unitario: 16,50 €  
21% IVA: 3,46 €  
TOTAL: 19,96 €

LOTE 2: Colectores de saliva precio unitario: 4,90 €  
21% IVA: 1,03 €  
TOTAL: 5,93 €

\*Adjunta muestras para los dos lotes.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. SANTIAGO STUYCK ROIG, en representación de la empresa DRAGER SAFETY HISPANIA, S.A., licita al lote nº1 “TEST DETECCIÓN DROGAS” y aporta documentación técnica y ofrece:

LOTE 1: Test detección drogas: 10.810,80 €  
21% IVA: 2.270,27 €  
TOTAL: 13.081,07 €

\*Adjunta muestra para el lote 1 al que licita.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda remitir a los servicios técnicos la documentación técnica así como las muestras para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las nueve horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**  
**Fdo. Fernando Rodríguez Alonso**

**LA SECRETARIA DE LA MESA**  
**Fdo. Carolina Pérez Rojo**

**VOCALES,**

**SECRETARIO ACCIDENTAL**  
**Fdo. José Maria Benavente**

**INTERVENTOR**  
**Fdo. José Joaquín González Masa**



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 71-2020

## SERVICIO DE “AGENCIA DE VOLUNTARIADO” DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

---

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ ARCHIVO Nº 1 Y SOBRE /ARCHIVO Nº 2

Siendo las nueve horas y quince minutos del día 25 de junio de 2020, se procede a la apertura electrónica del Sobre/Archivo nº 1 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del “**SERVICIO DE “AGENCIA DE VOLUNTARIADO” DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 4 de junio de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 8 de junio de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 23 de junio de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. RAUL HERRERO BARRADO, en representación de la empresa ASOCIACIÓN DINAMIKA, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a Doña ANA MARIA ADAME ORTIZ, en representación de la empresa FUNDACIÓN ASISPA, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

A continuación se procede a la apertura del Sobre/Archivo nº 2 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. RAUL HERRERO BARRADO, en representación de la empresa ASOCIACIÓN DINAMIKA, aporta Proyecto de desarrollo del servicio, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a Doña ANA MARIA ADAME ORTIZ, en representación de la empresa FUNDACIÓN ASISPA, aporta Proyecto de desarrollo del servicio, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al Sobre/Archivo nº 2 de los licitadores a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las nueve horas y veinticinco minutos, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**Fdo. Fernando Rodríguez Alonso**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

**Fdo. Brayan Pérez Terradillo**

**SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES**

**Fdo. Fernando García Florez**

**INTERVENTOR**

**Fdo. José Joaquín González Masa.**



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/PC EXP 71-2020

## SERVICIO DE “AGENCIA DE VOLUNTARIADO” DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

---

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ ARCHIVO Nº 3

Siendo las diez horas y cincuenta minutos del día 13 de agosto de 2020, se procede a dar cuenta del informe de valoración del Sobre/Archivo nº 2 y si procede apertura electrónica del Sobre/Archivo nº 3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del “**SERVICIO DE “AGENCIA DE VOLUNTARIADO” DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 4 de junio de 2020.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del Sobre/Archivo nº 2 confeccionado por el Área de Bienestar Social, de fecha 31 de julio de 2020, resultando:

EMPRESA	PUNTUACIÓN
DINAMIKA	49 PUNTOS
FUNDACIÓN ASISPA	21,5 PUNTOS

A continuación se procede a la apertura del Sobre/Archivo nº 3 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. RAUL HERRERO BARRADO, en representación de la empresa ASOCIACIÓN DINAMIKA, ofrece:

\* Oferta económica:

- Proposición económica: OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA EUROS (82.980€).
- Exento IVA (Se adjunta documento acreditativo).

\* Mejoras ofertadas al programa:

Horas destinadas a servicios profesionales del servicio municipal de la Agencia Municipal del Voluntariado de Salamanca, correspondiente a cada periodo anual. (Además del personal técnico responsable recogido en los pliegos).

TOTAL HORAS DE MEJORA APORTADAS: 250 horas.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a Doña ANA MARIA ADAME ORTIZ, en representación de la empresa FUNDACIÓN ASISPA, ofrece:

\* Proposición económica:

- Tipo de licitación: OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTISIETE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (86.127,71€).
- IVA al 21%. (Exenta en aplicación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo).
- Total: OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTISIETE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (86.127,71€/año).

\* Mejoras al programa ofertadas:

250 horas de servicios profesionales para apoyar aquellas actividades que se enmarcan dentro de los objetivos de intervención de la Agencia.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al Sobre/Archivo nº3 de los licitadores a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las diez horas y cincuenta y cinco minutos, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**Fdo. Fernando Rodríguez Alonso**

**LA SECRETARIA DE LA MESA**

**Fdo. Carolina Pérez Rojo**

**SECRETARIO ACCIDENTAL**

**D. José María Benavente**

**VICEINTERVENTORA**

**Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua**



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 952-2020

**“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS CABINAS ANUALES SOBRE POSTE PARA ALOJAMIENTO DE DOS CINEMOMETROS CON CAPTACIÓN DE IMAGEN PARA EL CONTROL DE LA VELOCIDAD REALIZADO POR LA POLICIA LOCAL”.**

---

## ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ARCHIVO ÚNICO

Siendo las nueve horas y treinta minutos del día 26 de octubre de 2020, se procede a la apertura electrónica del Sobre/archivo único del procedimiento abierto simplificado del **“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS CABINAS ANUALES SOBRE POSTE PARA ALOJAMIENTO DE DOS CINEMOMETROS CON CAPTACIÓN DE IMAGEN PARA EL CONTROL DE LA VELOCIDAD REALIZADO POR LA POLICIA LOCAL”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 23 de septiembre de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 25 de septiembre de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 13 de octubre de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del Sobre/archivo único conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA:** Correspondiente a D. CHRISTIAN LIESAU VON LETTOW VORBECK, en representación de la empresa TRADESEGUR, S.A., ofrece:

Precio unitario de una cabina: 11.600,00 €  
IVA al 21%: 2.436,00 €  
TOTAL: 14.036,00 € (CATORCE MIL TREINTA Y SEIS EUROS)  
PORCENTAJE DE DESCUENTO: 0% (CERO)

Finalizada la apertura, la Mesa propone adjudicar el procedimiento **“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS CABINAS ANUALES SOBRE POSTE PARA ALOJAMIENTO DE DOS CINEMOMETROS CON CAPTACIÓN DE IMAGEN PARA EL CONTROL DE LA VELOCIDAD REALIZADO POR LA POLICIA LOCAL”**, a la empresa TRADESEGUR, S.A., al ser la única empresa licitadora y por cumplir con los requisitos de los Pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las nueve horas y treinta y cinco minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**  
D. Fernando Rodríguez Alonso

**SECRETARIO DE LA MESA**  
D. Brayan Pérez Terradillo

**VOCALES,**

**SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL**  
D. José María Bevante

**INTERVENTOR**  
D. José Joaquín González Masa.

BP/EL EXP. 527-2020

**OBRAS DE CONSOLIDACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA NORIA DE SANGRE UBICADA EN LA MARGEN DERECHA DEL RÍO TORMES (PARAJE DE HUERTA OTEA), VINCULADAS A LA “EDUSI TORMES + (LA 06-4.2), COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020”.**

## **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ARCHIVO Nº 1**

Presidente: D. Daniel Llanos García (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Florez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretaria: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las catorce horas del día 18 de junio de 2020, se convoca la Mesa para proceder a la apertura electrónica del SOBRE/ARCHIVO nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios para la contratación del **OBRAS DE CONSOLIDACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA NORIA DE SANGRE UBICADA EN LA MARGEN DERECHA DEL RÍO TORMES (PARAJE DE HUERTA OTEA), VINCULADAS A LA “EDUSI TORMES + (LA 06-4.2), COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 19 de mayo de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día de 20 de mayo de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 15 de junio de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL MARCOS MATEOS, en representación de la empresa BUENAVENTURA SUMINISTROS Y OBRAS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a Doña MARIA NIEVES DOMINGUEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa CARLOS RIESCO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL SANTOS DONOSO, en representación de la empresa CUBICA INGENIERIA MÉTRICA, S.L., no aporta DEUC, al ser un defecto subsanable se le concede un plazo para aportarlo.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. RUBEN NIETO DIEGO, en representación de la empresa DOMA MODUS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. CARLOS DGO. BARBERO GARCÍA, en representación de la empresa EDYCIBA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEXTA:** Correspondiente a D. JOSE OVIEDO VASCO en representación propia, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEPTIMA:** Correspondiente a Doña LUISA MARIA TURIÑO RODRIGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del SOBRE/ARCHIVO nº 1 , correspondiente a la documentación general, la Mesa acuerda, conceder un plazo de TRES DIAS hábiles a la empresa **CUBICA INGENIERIA MÉTRICA, S.L.**, para que subsane la deficiencia, para la posterior apertura de las proposiciones admitidas en lugar y día previamente señalados en el anuncio de licitación.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las catorce horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIO DE LA MESA**

**VOCALES,**

**SR. INTERVENTOR**

**SR. SECRETARIO GENERAL  
EN FUNCIONES**

BP/EL EXP. 527-2020

**OBRAS DE CONSOLIDACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA NORIA DE SANGRE UBICADA EN LA MARGEN DERECHA DEL RÍO TORMES (PARAJE DE HUERTA OTEA), VINCULADAS A LA “EDUSI TORMES + (LA 06-4.2), COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020”.**

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ARCHIVO Nº 2**

Presidente: D. Daniel Llanos García (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Florez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las nueve horas y treinta minutos del día 25 de junio de 2020, se convoca la Mesa para proceder a la apertura electrónica del SOBRE/ARCHIVO nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios para la contratación del **OBRAS DE CONSOLIDACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA NORIA DE SANGRE UBICADA EN LA MARGEN DERECHA DEL RÍO TORMES (PARAJE DE HUERTA OTEA), VINCULADAS A LA “EDUSI TORMES + (LA 06-4.2), COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 19 de mayo de 2020.

Subsanada la deficiencia del sobre nº 1 en forma y plazo por la empresa CUBICA INGENIERIA MÉTRICA, S.L., se procede a continuación a la apertura del SOBRE/ARCHIVO nº 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL MARCOS MATEOS, en representación de la empresa BUENAVENTURA SUMINISTROS Y OBRAS, S.L., ofrece:



Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	50.631,32 €	45.900,00 €	Cuarenta y cinco mil novecientos euros.
(IVA): 21 %	10.632,58 €	9.639,00 €	Nueve mil seiscientos treinta y nueve euros
(IVA incluido)	61.263,90 €	55.539,00 €	Cincuenta y cinco mil quinientos treinta y nueve euros.

Lo cual supone una baja de un 9,35%  
 Mantenimiento de la totalidad del ámbito durante el plazo de garantía ofertado.  
 Apoyo al estudio y diagnóstico del espacio de la rampa de subida a la plataforma de la noria.

Oferta de plazo garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a Doña MARIA NIEVES DOMINGUEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa CARLOS RIESCO, S.L., ofrece:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	50.631,32 €	50.631,32 €	Cincuenta mil seiscientos treinta y un euros con treinta y dos céntimos.
(IVA): 21 %	10.632,58 €	10.632,58 €	Diez mil seiscientos treinta y dos euros con cincuenta y ocho.
(IVA incluido)	61.263,90 €	61.263,90 €	Sesenta y un mil doscientos sesenta y tres euros con noventa.



Lo cual supone una baja de un 0%  
Mantenimiento de la totalidad del ámbito durante el plazo de garantía ofertado.  
Apoyo al estudio y diagnóstico del espacio de la rampa de subida a la plataforma de la noria.  
Oferta de plazo garantía adicional: 12 meses.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL SANTOS DONOSO, en representación de la empresa CUBICA INGENIERIA MÉTRICA, S.L., ofrece:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	50.631,32 €	34.950,00 €	Treinta y cuatro mil novecientos cincuenta euros.
(IVA): 21 %	10.632,58 €	7.339,50 €	Siete mil trescientos treinta y nueve euros con cincuenta céntimos.
(IVA incluido)	61.263,90 €	42.289,50 €	Cuarenta y dos mil doscientos ochenta y nueve euros con cincuenta céntimos.

Lo cual supone una baja de un 30,97 %  
Mantenimiento de la totalidad del ámbito durante el plazo de garantía ofertado.  
Apoyo al estudio y diagnóstico del espacio de la rampa de subida a la plataforma de la noria.  
Oferta de plazo garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. RUBEN NIETO DIEGO, en representación de la empresa DOMA MODUS, S.L., ofrece:



Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	50.631,32 €	49.600,00 €	Cuarenta y nueve mil seiscientos.
(IVA): 21 %	10.632,58 €	10.416 €	Diez mil cuatrocientos dieciséis.
(IVA incluido)	61.263,90 €	60.016,00 €	Sesenta mil con dieciséis euros.

Lo cual supone una baja de un 2,03%  
 Mantenimiento de la totalidad del ámbito durante el plazo de garantía ofertado.  
 Apoyo al estudio y diagnóstico del espacio de la rampa de subida a la plataforma de la noria.

Oferta de plazo garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. CARLOS DGO. BARBERO GARCÍA, en representación de la empresa EDYCIBA, S.L., ofrece:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	50.631,32 €	45.973,24 €	Cuarenta y cinco mil novecientos setenta y tres euros con veinticuatro céntimos.
(IVA): 21 %	10.632,58 €	9.654,38 €	Nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro euros con treinta y ocho céntimos
(IVA incluido)	61.263,90 €	55.627,62 €	Cincuenta y cinco mil seiscientos veintisiete euros con sesenta y dos céntimos.

Lo cual supone una baja de un 9,20%  
 Mantenimiento de la totalidad del ámbito durante el plazo de garantía ofertado.  
 Apoyo al estudio y diagnóstico del espacio de la rampa de subida a la plataforma de la noria.  
 Oferta de plazo garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN SEXTA:** Correspondiente a D. JOSE OVIEDO VASCO en representación propia, ofrece:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	50.631,32 €	46.880,85 €	Cuarenta y seis mil ochocientos ochenta euros con ochenta y cinco céntimos.
(IVA): 21 %	10.632,58 €	9.844,98 €	Nueve mil ochocientos cuarenta y cuatro euros con noventa y ocho céntimos
(IVA incluido)	61.263,90 €	56.725,83 €	Cincuenta y seis mil setecientos veinticinco euros con ochenta y tres céntimos.

Lo cual supone una baja de un 8 %  
 Apoyo al estudio y diagnóstico del espacio de la rampa de subida a la plataforma de la noria.  
 Oferta de plazo garantía adicional: 3 meses

**PROPOSICIÓN SEPTIMA:** Correspondiente a Doña LUISA MARIA TURIÑO RODRIGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., ofrece:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	50.631,32 €	42.975,21 €	Cuarenta y dos mil novecientos setenta y cinco euros con veintiún céntimos.
(IVA): 21 %	10.632,58 €	9.024,79 €	Nueve mil veinticuatro euros con setenta y nueve céntimos.
(IVA incluido)	61.263,90 €	52.000 €	Cincuenta y dos mil euros.

Lo cual supone una baja de un 15,1213 %  
Apoyo al estudio y diagnóstico del espacio de la rampa de subida a la plataforma de la noria.

Oferta de plazo garantía adicional: 25 meses

Realizado el informe de valoración del sobre nº 3 por los técnicos, se requiere a la empresa **CUBICA INGENIERIA MÉTRICA, S.L.**, para que justifique su oferta ya que pudiera incluir valores anormales o desproporcionados, conforme a la Cláusula 11 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las nueve horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIO DE LA MESA**

**VOCALES,**

**SR. INTERVENTOR**

**SR. SECRETARIO GENERAL  
EN FUNCIONES**

BP/EL EXP. 509-2020

**SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y MAQUINARIA PARA ESPACIOS FORMATIVOS DE CATERING Y ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN EL CENTRO TORMES+ SITUADO EN LA AVENDA DE LASALLE 131, SALAMANCA DENTRO DE LA EDUSI TORMES+ (LA 6 - 06) COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA POPE 2014 - 2020.**

---

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ARCHIVO Nº 3

Presidente: D. Daniel Llanos García (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Florez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretaria: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las catorce horas y cuarenta minuto del día 18 de junio de 2020, se convoca la Mesa para dar cuenta del informe de valoración del SOBRE/ARCHIVO Nº 2 y si procede la apertura electrónica del SOBRE/ARCHIVO Nº 3, de los dos licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios para la contratación de "SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y MAQUINARIA PARA ESPACIOS FORMATIVOS DE CATERING Y ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN EL CENTRO TORMES+ SITUADO EN LA AVENDA DE LASALLE 131, SALAMANCA DENTRO DE LA EDUSI TORMES+ (LA 6 - 06) COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA POPE 2014 - 2020", cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 9 de mayo de 2020.

Finalizada la apertura el Sr. Presidente da cuenta del informe de valoración del **SOBRE/ARCHIVO Nº 2**, confeccionado por el Jefe del Servicio de Inspección y Obra, con fecha 5 de junio de 2020, resultando:

CRITERIO DE VALORACIÓN	HIPERHOSTEL	HOSTELCLIMA
Ergonomía máx. 15 pts	15,00	13,00
Durabilidad máx. 10 pts	10,00	8,00
Resistencia máx. 10 pts	10,00	9,00
Mantenimiento máx. 5 pts	5,00	5,00
TOTAL máx. 40 pts	40,00	35,00

A continuación se procede a la apertura del **SOBRE/ARCHIVO N° 3**, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. JOSE LUIS SANTOS GARZÓN, en representación de la empresa HIPERHOSTEL MAQUINARIA PARA HOSTELERIA, S.L., ofrece:

OFERTA ECONOMICA	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO CIFRA	OFERTADO LETRA
VALOR ESTIMADO IVA EXCLUIDO	39.129,85 €	34.943,20 €	Treinta y cuatro mil novecientos cuarenta y tres euros con veinte céntimos.
IVA:21%	8.217,27 €	7.338,07 €	Siete mil trescientos treinta y ocho euros con siete céntimos.
TOTAL IVA INCLUIDO	47.347,12 €	42.281,27 €	Cuarenta y dos mil doscientos ochenta y un euro con veintisiete céntimos.

Plazo de garantía: se aumenta el plazo de garantía, sobre los dos años señalados en la Cláusula 4 del PCAP, por un periodo de 48 meses.

Con una baja de 10,70%

Aporta listado de precios unitarios.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. RAFAEL BRINGAS CALVO, en representación de la empresa EQUIPAMIENTO DE HOSTELERIA Y CLIMATIZACIÓN VALLADOLID, S.L., ofrece:

OFERTA ECONOMICA	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO CIFRA	OFERTADO LETRA
VALOR ESTIMADO IVA EXCLUIDO	39.129,85 €	32.548,21 €	Treinta y dos mil quinientos cuarenta y ocho euros y veintiún céntimos.
IVA:21%	8.217,27 €	6.835,12 €	Seis mil ochocientos treinta y cinco euros y doce céntimos.
TOTAL IVA INCLUIDO	47.347,12 €	39.383,33 €	Treinta y nueve mil trescientos ochenta y tres euros y treinta y tres céntimos.

Con una baja de 16,82 %.

Plazo de garantía: se aumenta el plazo de garantía, sobre los dos años señalados en la Cláusula 4 del PCAP, por un periodo de 60 meses.

Aporta listado de precios unitarios.

Finalizada la apertura del SOBRE/ARCHIVO Nº 3 y realizado el informe por los servicios técnicos, la mesa acuerda adjudicar el procedimiento "SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y MAQUINARIA PARA ESPACIOS FORMATIVOS DE CATERING Y ATENCIÓN SOCIO SANITARIA EN EL CENTRO TORMES+ SITUADO EN LA AVENIDA DE LASALLE 131, SALAMANCA DENTRO DE LA EDUSI TORMES+ (LA 6 – 06) COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA POPE 2014 – 2020", a la empresa **EQUIPAMIENTO DE HOSTELERIA Y CLIMATIZACIÓN VALLADOLID, S.L.**, por ser la mejor oferta calidad/ precio y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las quince horas, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIO DE LA MESA**

**VOCALES,**

**SR. SECRETARIO GENERAL  
EN FUNCIONES**

**INTERVENTOR**

BP/EL EXP. 509-2020

**SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y MAQUINARIA PARA ESPACIOS FORMATIVOS DE CATERING Y ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN EL CENTRO TORMES+ SITUADO EN LA AVENDA DE LASALLE 131, SALAMANCA DENTRO DE LA EDUSI TORMES+ (LA 6 - 06) COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA POPE 2014 – 2020.**

---

## **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ARCHIVO N° 1 N° 2 SOBRE/ARCHIVO**

Presidente: D. Daniel Llanos García (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Florez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretaria: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las nueve horas del día 1 de junio de 2020, se convoca la Mesa para proceder a la apertura electrónica del SOBRE/ARCHIVO N° 1, de los dos licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios para la contratación de **"SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y MAQUINARIA PARA ESPACIOS FORMATIVOS DE CATERING Y ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN EL CENTRO TORMES+ SITUADO EN LA AVENDA DE LASALLE 131, SALAMANCA DENTRO DE LA EDUSI TORMES+ (LA 6 - 06) COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA POPE 2014 – 2020"**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 9 de mayo de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 12 de mayo de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 27 de mayo de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del SOBRE/ARCHIVO N° 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. JOSE LUIS SANTOS GARZÓN, en representación de la empresa HIPERHOSTEL MAQUINARIA PARA HOSTELERIA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. RAFAEL BRINGAS CALVO, en representación de la empresa EQUIPAMIENTO DE HOSTELERIA Y CLIMATIZACIÓN VALLADOLID, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

A continuación se procede a la apertura del SOBRE/ARCHIVO N ° 2 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. JOSE LUIS SANTOS GARZÓN, en representación de la empresa HIPERHOSTEL MAQUINARIA PARA HOSTELERIA, S.L., aportan documentación para ser valorada por los servicios técnicos.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. RAFAEL BRINGAS CALVO, en representación de la empresa EQUIPAMIENTO DE HOSTELERIA Y CLIMATIZACIÓN VALLADOLID, S.L., no aportan plano de cocina, la documentación aportada será valorada por los servicios técnicos.

Finalizada la apertura la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las nueve horas y veintiocho minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Daniel Llanos García

Fdo. Brayan Pérez Terradillo

**VOCALES,**

**SR. INTERVENTOR**

**SR. SECRETARIO GENERAL  
EN FUNCIONES**

Fdo. José Joaquín González Maza.

Fdo. Fernando García Florez

**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA EL CENTRO TORMES+ SITUADO EN LA AVENIDA DE LASALLE 131, SALAMANCA, INCLUIDO EN LA LÍNEA “LA 1-1. TICS. DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA TIC, EJECUCIÓN DE DISPOSITIVOS Y DESARROLLO DE SERVICIOS Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO PILOTO EN EL ÁMBITO EDUSI TORMES +” COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA POPE 2014 – 2020.**

---

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ARCHIVO Nº 1 y SOBRE/ARCHIVO Nº 2**

Presidente: D. Daniel Llanos García (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Florez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las diez horas del día 23 de octubre de 2020, se convoca la Mesa para proceder a la apertura electrónica del SOBRE/ARCHIVO Nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios para la contratación del **“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA EL CENTRO TORMES+ SITUADO EN LA AVENIDA DE LASALLE 131, SALAMANCA, INCLUIDO EN LA LÍNEA “LA 1-1. TICS. DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA TIC, EJECUCIÓN DE DISPOSITIVOS Y DESARROLLO DE SERVICIOS Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO PILOTO EN EL ÁMBITO EDUSI TORMES +” COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA POPE 2014 – 2020”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 3 de septiembre de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 9 de septiembre de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 13 de octubre de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del SOBRE/ARCHIVO Nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. SORAYA MATEOS HOLGADO, en representación de la empresa AMTEL & TICS, S.L., LICITA AL LOTE Nº 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. ENRIQUE ADRADOS MARDONES, en representación de la empresa SOLUCIONES Y SERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., LICITA AL LOTE Nº2, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. JAVIER ALONSO SÁNCHEZ, en representación de la empresa TEEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U., LICITA A LOS LOTES Nº 2 Y Nº 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

A continuación se procede a la apertura del sobre SOBRE/ARCHIVO Nº 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. SORAYA MATEOS HOLGADO, en representación de la empresa AMTEL & TICS, S.L., LICITA AL LOTE Nº 1, aporta documentación que será remitida a los servicios técnicos para su informe.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. ENRIQUE ADRADOS MARDONES, en representación de la empresa SOLUCIONES Y SERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., LICITA AL LOTE Nº2, aporta documentación que será remitida a los servicios técnicos para su informe.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. JAVIER ALONSO SÁNCHEZ, en representación de la empresa TEEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U., LICITA A LOS LOTES Nº 2 Y Nº 4, aporta documentación que será remitida a los servicios técnicos para su informe.

Finalizada la apertura la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las diez horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

**(LA 06-1):ADECUACIÓN Y REURBANIZACIÓN COMO VIARIO DE CONVIVENCIA DEL NÚCLEO TRADICIONAL DEL BARRIO DE TEJARES. ZONA NORTE COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020**

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ARCHIVO Nº 3**

Por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 11 de enero de 2021, se aprobó la selección de candidatos para presentar oferta económica para el procedimiento restringido **“(LA 06-1) ADECUACIÓN Y REURBANIZACIÓN COMO VIARIO DE CONVIVENCIA DEL NÚCLEO TRADICIONAL DEL BARRIO DE TEJARES. ZONA NORTE, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020”**, concediéndoles plazo hasta el 4 de enero de 2021, resultando:

- GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A.
- UTE: HISPANICA DE VIALES 2011, S.L.-CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L.- GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A.
- CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L.
- CONGESA XXI, S.L.
- UTE: ACEINSA MOVILIDAD, S.A.- OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L.
- PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.

A las diez horas y quince minutos del día 18 de enero de 2021, se convocó la Mesa para proceder a la apertura electrónica del SOBRE/ARCHIVO Nº 3, de las empresas invitadas al procedimiento restringido de referencia.

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. LUISA MARIA TURIÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., y D. JORGE LÓPEZ PINTO, en representación de la empresa ACEINSA MOVILIDAD, S.A., ofrece 1.237.000,00€ (Un millón doscientos treinta y siete mil euros) IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	1.100.763,67 €.	1.022.314,05€	Un millón veintidós mil trescientos catorce euros con cinco céntimos
(IVA): 21%	231.160,37 €.	214.685,95€	Doscientos catorce mil seiscientos ochenta y cinco euros con noventa y cinco céntimos
(IVA incluido)	1.331.924,04 €.	1.237.000,00€	Un millón doscientos treinta y siete mil euros

Lo cual supone una baja de un 7,13 %.(SIETE COMA TRECE POR CIENTO)

- OFERTA DE PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL: nº de meses a mayores del plazo de garantía exigido en el PCAP: 25 meses.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. MARÍA ANGÉLICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., ofrece 1.246.414,51€ (Un millón doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos catorce euros con cincuenta y un céntimos) IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	1.100.763,67 €.	1.030.094,64€	Un millón treinta mil noventa y cuatro euros son sesenta y cuatro céntimos
(IVA): 21%	231.160,37 €.	216.319,87€	Doscientos dieciséis mil trescientos diecinueve euros con ochenta y siete céntimos
(IVA incluido)	1.331.924,04 €.	1.246.414,51€	Un millón doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos catorce euros con cincuenta y un céntimos

Lo cual supone una baja de un 6,42 %.(SEIS CON CUARENTA Y DOS)

- OFERTA DE PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL: nº de meses a mayores del plazo de garantía exigido en el PCAP: 25 meses.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. FRANCISCO LUIS DÍEZ BERNAL, en representación de la empresa PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., ofrece 1.282.642,85€ (Un millón doscientos ochenta y dos mil seiscientos cuarenta y dos euros con ochenta y cinco céntimos) IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	1.100.763,67 €.	1.060.035,41€	Un millón sesenta mil treinta y cinco euros con cuarenta y un céntimos
(IVA): 21%	231.160,37 €.	222.607,44€	Doscientos veintidós mil seiscientos siete euros con cuarenta y cuatro céntimos
(IVA incluido)	1.331.924,04 €.	1.282.642,85€	Un millón doscientos ochenta y dos mil seiscientos cuarenta y dos euros con ochenta y cinco céntimos

Lo cual supone una baja de un 3,70 %.(TRES CON SETENTA POR CIENTO)

- OFERTA DE PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL: nº de meses a mayores del plazo de garantía exigido en el PCAP: 25 meses.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. CESAREO JESÚS SÁCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., ofrece 1.254.641,81€ (Un millón doscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y un euros con ochenta y un céntimos), IVA incluido, según el siguiente desglose:

<b>Oferta económica:</b>	<b>BASE DE LICITACIÓN</b>	<b>OFERTADO (cifra)</b>	<b>OFERTADO (letra)</b>
(IVA excluido)	1.100.763,67 €.	1.036.894,06€	Un millón treinta y seis mil ochocientos noventa y cuatro euros con seis céntimos
(IVA): 21%	231.160,37 €.	217.747,75€	Doscientos diecisiete mil setecientos cuarenta y siete euros con setenta y cinco céntimos
(IVA incluido)	1.331.924,04 €.	1.254.641,81€	Un millón doscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y un euros con ochenta y un céntimos

Lo cual supone una baja de un 5,8023%.(CINCO COMA OCHENTA POR CIENTO)

- OFERTA DE PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL: nº de meses a mayores del plazo de garantía exigido en el PCAP: 25 meses.

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTO BAR, S.L., ofrece 1.208.987,45€ (Un millón doscientos ocho mil novecientos ochenta y siete euros con cuarenta y cinco céntimos), IVA incluido, según el siguiente desglose:

<b>Oferta económica:</b>	<b>BASE DE LICITACIÓN</b>	<b>OFERTADO (cifra)</b>	<b>OFERTADO (letra)</b>
(IVA excluido)	1.100.763,67 €.	999.163,18€	Novecientos noventa y nueve mil ciento sesenta y tres euros con dieciocho céntimos
(IVA): 21%	231.160,37 €.	209.824,27€	Doscientos nueve mil ochocientos veinticuatro euros con veintisiete céntimos
(IVA incluido)	1.331.924,04 €.	1.208.987,45€	Un millón doscientos ocho mil novecientos ochenta y siete euros con cuarenta y cinco céntimos

Lo cual supone una baja de un 9,23%.(NUEVE CON VEINTITRÉS POR CIENTO)

- OFERTA DE PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL: nº de meses a mayores del plazo de garantía exigido en el PCAP: 25 meses.

**PROPOSICIÓN SEXTA:** Correspondiente a RICARDO PUERTO PANIAGUA en representación de la empresa GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A., Y D. GERARDO VICENTE CRIADO BUENO, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES Y D. OSCAR RODRIGUEZ MATEOS, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L., (las tres a constituir en UTE), ofrece 1.279.979,01€ (Un millón doscientos setenta y nueve mil novecientos setenta y nueve euros con un céntimo) IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	1.100.763,67 €.	1.057.833,89€	Un millón cincuenta y siete mil ochocientos treinta y tres euros con ochenta y nueve céntimos
(IVA): 21%	231.160,37 €.	222.145,12€	Doscientos veintidós mil ciento cuarenta y cinco euros con doce céntimos
(IVA incluido)	1.331.924,04 €.	1.279.979,01€	Un millón doscientos setenta y nueve mil novecientos setenta y nueve euros con un céntimo

Lo cual supone una baja de un 3,90%.(TRES CON NOVENTA POR CIENTO)

- OFERTA DE PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL: nº de meses a mayores del plazo de garantía exigido en el PCAP: 25 meses.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda proponer la adjudicación del procedimiento “(LA 06-1) ADECUACIÓN Y REURBANIZACIÓN COMO VIARIO DE CONVIVENCIA DEL NÚCLEO TRADICIONAL DEL BARRIO DE TEJARES. ZONA NORTE , COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020”, a la empresa MARTOBAR S.L., por ser la mejor oferta calidad/precio y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las diez horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

VOCALES,

EL SECRETARIO GENERAL

EL INTERVENTOR

**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA EL CENTRO TORMES+ SITUADO EN LA AVENIDA DE LASALLE 131, SALAMANCA, INCLUIDO EN LA LÍNEA "LA 1-1. TICS. DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA TIC, EJECUCIÓN DE DISPOSITIVOS Y DESARROLLO DE SERVICIOS Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO PILOTO EN EL ÁMBITO EDUSI TORMES +" COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA POPE 2014 – 2020.**

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ARCHIVO Nº 3**

Presidente: D. Daniel Llanos García (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Florez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las diez horas del día 17 de noviembre de 2020, se convoca la Mesa para dar cuenta del informe de valoración del sobre SOBRE/ARCHIVO Nº 2 y si procede a la apertura electrónica del SOBRE/ARCHIVO Nº 3, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios para la contratación del **"SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA EL CENTRO TORMES+ SITUADO EN LA AVENIDA DE LASALLE 131, SALAMANCA, INCLUIDO EN LA LÍNEA "LA 1-1. TICS. DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA TIC, EJECUCIÓN DE DISPOSITIVOS Y DESARROLLO DE SERVICIOS Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO PILOTO EN EL ÁMBITO EDUSI TORMES +" COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA POPE 2014 – 2020"**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 3 de septiembre de 2020.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del SOBRE/ARCHIVO Nº 2, confeccionado con fecha 4 de noviembre de 2020, por el Departamento DTIC y resultando:

LOTE Nº	EMPRESAS LICITADORAS	VALORACIÓN SOBRE/ARCHIVO Nº2
1	AMTEL	6
2	SOSECAL	6
	TELEFÓNICA	8
3	-----	-----
4	TELEFÓNICA	13

A continuación se procede a la apertura del sobre SOBRE/ARCHIVO Nº 3 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. SORAYA MATEOS HOLGADO, en representación de la empresa AMTEL & TICS, S.L., LÍCITA AL LOTE Nº 1, ofrece:

LOTE Nº 1:

OFERTA ECONÓMICA	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
<b>VALOR ESTIMADO (IVA excluido)</b>	<b>16.055,06 €</b>	<b>13.703,06 €</b>	<b>Trece mil setecientos tres con seis céntimos.</b>
<b>(IVA): 21%</b>	<b>3.371,56 €</b>	<b>2.877,64 €</b>	<b>Dos mil ochocientos setenta y siete con sesenta y cuatro</b>
<b>TOTAL (IVA incluido)</b>	<b>19.426,62 €</b>	<b>16.580,70 €</b>	<b>Dieciséis mil quinientos ochenta con setenta céntimos.</b>

Con una baja de 14,65 %. Se incluye una relación de los modelos ofertados.

Incremento adicional del periodo de garantía y mantenimiento preventivo sobre el mínimo exigido: Es de dos años más.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. ENRIQUE ADRADOS MARDONES, en representación de la empresa SOLUCIONES Y SERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., LÍCITA AL LOTE Nº2 y ofrece:

LOTE Nº2:

OFERTA ECONÓMICA	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
<b>VALOR ESTIMADO (IVA excluido)</b>	<b>71.378,24 €</b>	<b>69.102,16 €</b>	<b>Sesenta y nueve mil ciento dos euros con dieciséis céntimos.</b>
<b>(IVA): 21%</b>	<b>14.989,43 €</b>	<b>14.511,45 €</b>	<b>Catorce mil quinientos once euros con cuarenta y cinco céntimos.</b>
<b>TOTAL (IVA incluido)</b>	<b>86.367,68 €</b>	<b>83.613,61 €</b>	<b>Ochenta y tres mil seiscientos trece con sesenta y un céntimos.</b>



Lo cual supone una baja de un 3.19%

Garantía: dos años más para ordenadores personales, monitores, ordenadores portátiles y electrónica de Red (total 4 años de garantía).

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. JAVIER ALONSO SÁNCHEZ, en representación de la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U., LICITA A LOS LOTES Nº 2 Y Nº 4

LOTE Nº 2

OFERTA ECONÓMICA	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
<b>VALOR ESTIMADO (IVA excluido)</b>	<b>71.378,24 €</b>	<b>66.224,47 €</b>	<b>Sesenta y seis mil doscientos veinticuatro euros con cuarenta y siete céntimos.</b>
<b>(IVA): 21%</b>	<b>14.989,43 €</b>	<b>13.907,13 €</b>	<b>Trece mil novecientos siete euros con trece céntimos.</b>
<b>TOTAL (IVA incluido)</b>	<b>86.367,68 €</b>	<b>80.131,60 €</b>	<b>Ochenta mil ciento treinta y un euros con sesenta céntimos.</b>

Se expresarán los importes en número y en letra, desglosando el Valor Estimado, el Impuesto sobre el Valor Añadido(21%)ylasumadeambos. Lo cual supone una Baja del 7,22 %.

No aporta garantía

Adjunta relación de los modelos ofertados, con resumen de precios unitarios y el total de su oferta.

LOTE Nº 4

OFERTA ECONÓMICA	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
<b>VALOR ESTIMADO (IVA excluido)</b>	<b>147.524,30 €</b>	<b>141.275,65 €</b>	<b>Ciento cuarenta y un mil doscientos setenta y cinco euros con sesenta y cinco céntimos.</b>
<b>(IVA): 21%</b>	<b>30.980,10 €</b>	<b>29.667,88 €</b>	<b>Veintinueve mil seiscientos sesenta y siete euros con ochenta y ocho céntimos.</b>
<b>TOTAL (IVA incluido)</b>	<b>178.504,40 €</b>	<b>170.943,53 €</b>	<b>Ciento setenta mil novecientos cuarenta y tres euros con cincuenta y tres céntimos.</b>

**TORMES**



ESTRATEGIA DE DESARROLLO  
URBANO  
SOSTENIBLE E INTEGRADO  
2017-2022

Calle Tozo Amarillo Nº2

37001 Salamanca

T. 923.28.18.88

info@mastormessalamanca.es

www.mastormessalamanca.es

Se expresarán los importes en número y en letra, desglosando el Valor Estimado, el Impuesto sobre el Valor Añadido (21%) y la suma de ambos.

Lo cual supone una baja de un cuatro con veintitrés por ciento, 4,23 %.

Adjunta relación de los modelos ofertados, con resumen de precios unitarios y el total de su oferta.

Finalizada la apertura la Mesa acuerda proponer la adjudicación del procedimiento **“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA EL CENTRO TORMES+ SITUADO EN LA AVENIDA DE LASALLE 131, SALAMANCA, INCLUIDO EN LA LÍNEA “LA 1-1. TICS. DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA TIC, EJECUCIÓN DE DISPOSITIVOS Y DESARROLLO DE SERVICIOS Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO PILOTO EN EL ÁMBITO EDUSI TORMES +” COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA POPE 2014 – 2020”** el lote nº 1 a la empresa **AMTEL & TICS, S.L.**, y los lotes nº2 y nº4 a la empresa **TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.**, por ser las mejores ofertas calidad precio y por cumplir con los requisitos exigidos en los pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las diez horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

EL SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES

INTERVENTOR



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

CP/EL EXP 896/2020

## “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DEPORTIVA DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”.

---

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ARCHIVO ÚNICO

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando Garcia Florez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretaria: D. Carolina Pérez Rojo

Siendo las trece horas y diez minutos del día 8 de octubre de 2020, se procede a la apertura electrónica del Sobre/archivo único del único licitador presentado al procedimiento abierto simplificado del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DEPORTIVA DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 15 de septiembre de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 18 de septiembre de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 5 de octubre de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del Sobre/archivo único conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA:** Correspondiente a D., en representación de la empresa OMESA INFORMATICA, S.L.U., aporta declaración responsable y ofrece:

Importe del contrato:.....	10.185,48 €
IVA 21%:.....	2.138,95 €
Precio total:.....	12.324,43 €

Finalizada la apertura, la Mesa propone adjudicar el procedimiento “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DEPORTIVA DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA” a la empresa, **OMESA INFORMATICA, S.L.U.**, por ser la única empresa licitadora y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las nueve horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**LA SECRETARIA DE LA MESA**

**VOCALES,**

**SECRETARIO GENERAL  
EN FUNCIONES**

**INTERVENTOR**



## **GESTIÓN DE LA EXPLOTACION DEL KIOSCO-BAR DEL PARQUE DE SALESAS.**

---

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Flórez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la trece horas y cuarenta minutos del día 11 de marzo de 2020, se convoca la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de los sobres de los licitadores presentados al procedimiento “**GESTIÓN DE LA EXPLOTACION DEL KIOSCO-BAR DEL PARQUE DE SALESAS CULTURAL**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 17 de febrero de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 20 de febrero de 2020.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas el día 6 de marzo de 2020 y no habiendo presentado oferta ningún licitador, la Mesa acuerda declarar desierto el procedimiento “**GESTIÓN DE LA EXPLOTACION DEL KIOSCO-BAR DEL PARQUE DE SALESAS CULTURAL**”.

No habiéndose formulada objeción, y finalizando a las trece horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso.

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

**VOCALES,  
SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES**

**INTERVENTOR**

Fdo. Fernando Garcia Flórez

Fdo. José Joaquín González Masa.



**“SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AUDIOVISUAL E ILUMINACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, ASÍ COMO DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DEL EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL, INFORMÁTICO E ILUMINACIÓN DURANTE LA FERIA DEL LIBRO NUEVO Y LA FERIA DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN”.**

---

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1**

Siendo la diez horas del día 9 de marzo de 2020, se procede a la apertura del sobre nº1 del procedimiento abierto del **“SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AUDIOVISUAL E ILUMINACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, ASÍ COMO DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DEL EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL, INFORMÁTICO E ILUMINACIÓN DURANTE LA FERIA DEL LIBRO NUEVO Y LA FERIA DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 11 de febrero de 2020, siendo modificados y aprobados posteriormente por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 14 de febrero de 2020

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 12 de febrero de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 6 de marzo de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. FELIX P. SÁNCHEZ BLANCO, en representación de la empresa K-IMAN L.S. PROFESIONAL S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y quince minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso.

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



**“SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AUDIOVISUAL E ILUMINACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, ASÍ COMO DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DEL EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL, INFORMÁTICO E ILUMINACIÓN DURANTE LA FERIA DEL LIBRO NUEVO Y LA FERIA DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN”.**

---

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2**

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Florez  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la trece horas y cincuenta minutos del día 11 de marzo de 2020, se procede a la apertura del sobre nº2 del procedimiento abierto del **“SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AUDIOVISUAL E ILUMINACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, ASÍ COMO DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DEL EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL, INFORMÁTICO E ILUMINACIÓN DURANTE LA FERIA DEL LIBRO NUEVO Y LA FERIA DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 11 de febrero de 2020, siendo modificados y aprobados posteriormente por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 14 de febrero de 2020

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 12 de febrero de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 6 de marzo de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. FÉLIX P. SÁNCHEZ BLANCO en representación de la empresa K-IMAN L.S. PROFESIONAL S.L., aportan modelo de proposición económica y memoria descriptiva de las tareas, y ofrece:

Precio ofertado: 9.600 €  
I.V.A. al 21%: 2.016€ €  
TOTAL: 11.616 €

Finalizada la apertura la Mesa acuerda la remisión de la documentación a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las catorce horas y quince minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso.

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

**VOCALES,**

Fdo. Fernando Garcia Florez

Fdo. José Joaquín González Masa.

BP/EL EXP. 1755/2019

**“SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS EN EL ÁMBITO DE LA EDUSI TORMES +, DIVIDIDO EN LOTES”:  
LOTE Nº1: CIUDAD DEPORTIVA LAZARILLO, DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN, MEJORA Y MANTENIMIENTO DEL SOPORTE, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS DE LOS BARRIOS, EN EL ÁMBITO DE LA EDUSI TORMES+, Nº OPERACIÓN LA 05-1.2.**

**LOTE Nº 2: OBRAS DE REFORMA DE EDIFICIO MUNICIPAL PARA LA IMPLANTACIÓN DEL CENTRO TORMES+, DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REFORMA DE EDIFICIO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL CENTRO TORMES+, SITO EN LA AVDA. DE LASALLE Nº 131 DE SALAMANCA, EN EL ÁMBITO DE LA EDUSI TORMES +, Nº OPERACIÓN LA 06-6.**

---

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 3

Presidente: D. Daniel Llanos García (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Florez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las trece horas del día 13 de febrero de 2020, se convoca la Mesa para proceder a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 y si procede la apertura electrónica del sobre nº 3, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios para la contratación **“SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS EN EL ÁMBITO DE LA EDUSI TORMES +, DIVIDIDO EN LOTES”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 19 de diciembre de 2019.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº2 de fecha 3 de febrero de 2020, confeccionado por el Sr. Jefe del Servicio de Mantenimiento, se procede a la apertura del sobre nº 3 conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

**LOTE Nº 1: CIUDAD DEPORTIVA LAZARILLO.**

EMPRESAS	MEJORAS AL PCB	NUEVOS CONTROLES	TOTAL
CEMOSA	20	20	40
LCM	0	15	15
TPF	5	5	10

**LOTE Nº 2: CENTRO TORMES +**

EMPRESAS	MEJORAS AL PCB	NUEVOS CONTROLES	TOTAL
CEMOSA	1	15	16
LCM	0	20	20
TPF	2	2	4

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. LUIS ALFONSO JIMENEZ REDONDO, en representación de la empresa CEMOSA, licita a los lotes nº 1 y nº 2, ofrece:

LOTE Nº1 CIUDAD DEPORTIVA:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
<b>Oferta económica:</b> <b>VALOR ESTIMADO (IVA excluido)</b>	<b>19.610,00 €</b>	14.600,50 €	Catorce mil seiscientos euros con cincuenta céntimos.
(IVA): 21%	4.118,10 €	3.066,11 €	Tres mil sesenta y seis euros con once céntimos.
<b>TOTAL (IVA incluido)</b>	<b>23.728,10 €</b>	17.666,61 €	Diecisiete mil seiscientos sesenta y seis euros con sesenta y un céntimos.

<b>LOTE Nº 2 CENTRO TORMES+ Oferta económica:</b>	BASE DE LICITACIÓN	DE OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
<b>VALOR ESTIMADO (IVA excluido)</b>	<b>11.638,20 €</b>	8.901,00 €	Ocho mil novecientos euros
(IVA): 21%	2.444,02 €	1.869,21 €	Mil ochocientos sesenta y nueve euros con veintinueve céntimos.
<b>TOTAL (IVA incluido)</b>	<b>14.082,22 €</b>	10.770,21 €	Diez mil setecientos setenta euros con veintinueve céntimos.

Bajas de:

Lote nº 1: 25,55 %

Lote nº 2: 23,52 %

- Se adjunta plan de control propuesto con detalle de ensayos, número y relación de precios unitarios.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. DAMIAN BLANCO MANSO, en representación de la empresa LABORATORIO DE CALIDAD DE MATERIALES, S.L.L., lícita a los lotes nº 1 y nº 2, ofrece:

<b>LOTE Nº1 CIUDAD DEPORTIVA: Oferta económica:</b>	BASE DE LICITACIÓN	DE OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
<b>VALOR ESTIMADO (IVA excluido)</b>	<b>19.610,00 €</b>	15.796,00 €	Quince mil setecientos noventa y seis euros.
(IVA): 21%	4.118,10 €	3.317,16 €	Tres mil trescientos diecisiete euros con dieciséis céntimos.
<b>TOTAL (IVA incluido)</b>	<b>23.728,10 €</b>	19.113,16 €	Diecinueve mil ciento trece euros con dieciséis céntimos.

<b>LOTE Nº 2 CENTRO TORMES+ Oferta económica:</b>	BASE DE LICITACIÓN	DE OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
<b>VALOR ESTIMADO (IVA excluido)</b>	<b>11.638,20 €</b>	9.955,00 €	Nueve mil novecientos cincuenta y cinco euros.
(IVA): 21%	2.444,02 €	2.090,55 €	Dos mil noventa euros con cincuenta y cinco céntimos.
<b>TOTAL (IVA incluido)</b>	<b>14.082,22 €</b>	12.045,55 €	Doce mil cuarenta y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos.

Lote nº 1 Baja 19,45 %

Lote nº 2 Baja 14,46 %

- Se adjunta plan de control propuesto con detalle de ensayos, número y relación de precios unitarios.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. OSCAR CHAMARRO MERA en representación de la empresa TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L., licita a los lotes nº 1 y nº 2, ofrece:

<b>LOTE Nº1 CIUDAD DEPORTIVA: Oferta económica:</b>	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
<b>VALOR ESTIMADO (IVA excluido)</b>	<b>19.610,00 €</b>	14.707,50 €	Catorce mil setecientos siete euros con cincuenta céntimos.
(IVA): 21%	4.118,10 €	3.088,57 €	Tres mil ochenta y ocho euros con cincuenta y siete céntimos.
<b>TOTAL (IVA incluido)</b>	<b>23.728,10 €</b>	17.796,07 €	Diecisiete mil setecientos noventa y seis euros con siete céntimos.

<b>LOTE Nº2 CENTRO TORMES+ Oferta económica:</b>	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
<b>VALOR ESTIMADO (IVA excluido)</b>	<b>11.638,20 €</b>	8.728,65 €	Ocho mil setecientos veintiocho euros con sesenta y cinco céntimos.
(IVA): 21%	2.444,02 €	1.833,01 €	Mil ochocientos treinta y tres euros con un céntimo.
<b>TOTAL (IVA incluido)</b>	<b>14.082,22 €</b>	10.561,66 €	Diez mil quinientos sesenta y un euro con sesenta y seis céntimos de euro.

Lo cual supone una baja del 25%.

- Se adjunta plan de control propuesto con detalle de ensayos, número y relación de precios unitarios.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda remitir la documentación a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las trece horas y quince minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Daniel Llanos García

Fdo. Brayan Pérez Terradillo

**SR. INTERVENTOR MUNICIPAL**

**VOCALES,**

**SR. SECRETARIO  
GENERAL EN FUNCIONES**

Fdo. José Joaquín González Maza.

Fdo. Fernando García Florez.



## **OBRAS DE ADAPTACIÓN DEL EDIFICIO FONDA VERACRUZ PARA SU UTILIZACIÓN COMO CENTRO DE ATENCIÓN AL VISITANTE Y CENTRO CÍVICO-SOCIAL**

---

### **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE ÚNICO**

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Flórez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la doce horas del día 30 de enero de 2020, se procede a la apertura del sobre único del procedimiento abierto simplificado de las **“OBRAS DE ADAPTACIÓN DEL EDIFICIO FONDA VERACRUZ PARA SU UTILIZACIÓN COMO CENTRO DE ATENCIÓN AL VISITANTE Y CENTRO CÍVICO-SOCIAL”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 30 de diciembre de 2019.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 9 de enero de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 29 de enero 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. FRANCISCO GARCÍA MARTÍN, en representación de la empresa COGARMAR, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 438.575,00 €  
I.V.A.: 92.100,75 €  
TOTAL: 530.375,75 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. NURIA FERNÁNDEZ OTERO en representación de la empresa TERMAS SPAZIO H3O, S.L., aporta declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 588.620,32 €  
I.V.A.: 123.610,27 €  
TOTAL: 712.230,59 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., aporta declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 459.994,25 €  
I.V.A.: 96.598,79 €  
TOTAL: 556.593,05 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. TOMAS DÍEZ BOMÍN,, en representación de la empresa PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DDR., aporta declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 459.800 €  
I.V.A.: 96.558 €  
TOTAL: 556.358 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda excluir a la empresa TERMAS SPAZIO H3O, S.L., por exceder su oferta el tipo de licitación y adjudicar el procedimiento **“OBRAS DE ADAPTACIÓN DEL EDIFICIO FONDA VERACRUZ PARA SU UTILIZACIÓN COMO CENTRO DE ATENCIÓN AL VISITANTE Y CENTRO CÍVICO-SOCIAL”** a la empresa COGARMAR, S.L., por ser la oferta más ventajosa calidad precio y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las doce horas y quince minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso.

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

**VOCALES,**

**SR. SECRETARIO GENERAL  
EN FUNCIONES**

**SR. INTERVENTOR**

Fdo. Fernando Garcia Flórez

Fdo. José Joaquín González Masa.



## **“PROYECTO BASICO Y DE EJECUCIÓN DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL PARKING PÚBLICO DE SANTA EULALIA”.**

---

### **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ARCHIVO ÚNICO**

Siendo las trece horas y cincuenta minutos del día 8 de octubre de 2020, se procede a la apertura electrónica del Sobre/archivo único del procedimiento abierto simplificado del **“PROYECTO BASICO Y DE EJECUCIÓN DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL PARKING PÚBLICO DE SANTA EULALIA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 15 de mayo de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 17 de septiembre de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día de 7 de octubre de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del Sobre/archivo único conforme a la Cláusula 9 del PCAP, transcrito literalmente, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. SANTIAGO MARTÍN LORENZO, en representación de la empresa ANYSAN DE BOADA, S.L., aporta documentación y ofrece:

Precio ofertado: 145.749,75 €

IVA al 21%: 30.607,45 €

TOTAL con IVA: 176.357,20 € (Ciento setenta y seis mil trescientos cincuenta y siete con veinte céntimos)

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., aporta documentación y ofrece:

Precio ofertado: 139.590,10 €

IVA al 21%: 29.313,92 €

TOTAL con IVA: 168.904,02 € (Ciento sesenta y ocho mil novecientos cuatro con dos céntimos)

Baja: 6,8290%

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. JOSE MANUEL MACÍAS SANTOS, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L., aporta documentación y ofrece:

Precio ofertado: 128.696,61 €

IVA al 21%: 27.026,29 €

TOTAL con IVA: 155.722,90 € (Ciento cincuenta y cinco mil setecientos veintidós con noventa céntimos)

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. JOSÉ ALBERTO ÁLVAREZ GARCÍA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES PRIETO SIERRA, S.A., aporta documentación y ofrece:

Precio ofertado: 131.200 €

IVA al 21%: 27.552,00 €

TOTAL con IVA: 158.752 € (Ciento cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta y dos euros)

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. MANUEL A. SANTOS DONOSO, en representación de la empresa CUBICA INGENIERIA METRICA, S.L., aporta documentación y ofrece:

Precio ofertado: 113.900 €

IVA al 21%: 23.919,00 €

TOTAL con IVA: 137.919,00 € (Ciento treinta y siete mil novecientos diecinueve euros)

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN SEXTA:** Correspondiente a D. RUBEN NIETO DIEGO, en representación de la empresa DOMA MODUS, S.L., aporta documentación y ofrece:

Precio ofertado: 137.369,33 €

IVA al 21%: 28.847,56 €

TOTAL con IVA: 166.216,89 € (Ciento sesenta y seis mil doscientos dieciséis con ochenta y nueve céntimos)

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN SÉPTIMA:** Correspondiente a D. FRANCISCO MANUEL ÁLVAREZ VILLAMARÍN, en representación de la empresa EURODUDERO SERVICIOS AUXILIARES, S.L., aporta documentación y ofrece:

Precio ofertado: 148.824,44 €

IVA al 21%: 31.253,13 €

TOTAL con IVA: 180.077,58 € (Ciento ochenta mil setenta y siete euros con cincuenta y ocho céntimos)

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN OCTAVA:** Correspondiente a D. HÉCTOR HERNÁNDEZ RUIZ, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., aporta documentación y ofrece:

Precio ofertado: 101.705,19 €

IVA al 21%: 21.358,09 €

TOTAL con IVA: 123.063,28 € (Ciento veintitrés mil sesenta y tres euros con veintiocho céntimos)

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Finalizada la apertura la Mesa acuerda remitir la documentación a los servicios técnicos para que valoren si pudieran alguna empresa incurrir en baja anormal o desproporcionada.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las catorce horas, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIA DE LA MESA**

Fdo. Fernando Javier Rodríguez Alonso

Fdo. Carolina Pérez Rojo

**VOCALES,**

**SECRETARIO GENERAL  
EN FUNCIONES**

**INTERVENTOR**

Fdo. Fernando Garcia Florez.

Fdo. José Joaquín González Masa



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 1991/2019

## **SERVICIO DE ALQUILER DE APUNTALAMIENTO PARA EL SÓTANO DEL MERCADO DE SAN BERNARDO**

---

### **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE ÚNICO**

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Flórez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la trece horas y cuarenta y cinco minutos del día 16 de enero de 2020, se procede a la apertura del sobre único del procedimiento abierto simplificado del “**SERVICIO DE ALQUILER DE APUNTALAMIENTO PARA EL SÓTANO DEL MERCADO DE SAN BERNARDO**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 22 de enero de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 27 de enero de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 10 de febrero 2020 para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre del único licitador presentado conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA:** Correspondiente a D. IÑIGO MARCOS ARIZAGA, en representación de la empresa NOPIN ALAVESA, S.A., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 8.556,30 €

I.V.A.: 1.796,82 €

TOTAL: 10.353,12 €

Porcentaje de descuento: 51,00%

Finalizada la apertura, la Mesa comprueba que la empresa NOPIN ALAVESA, S.A., incurre en valores anormales o desproporcionados en su oferta, por lo que se le concede un plazo para que justifique la misma.

No habiéndose formulada objeciones, y finalizando a las catorce horas, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso.

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

**VOCALES,**

**SR. SECRETARIO GENERAL  
EN FUNCIONES**

**SR. INTERVENTOR**

Fdo. Fernando Garcia Flórez

Fdo. José Joaquín González Masa.



**OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE ACCESOS Y TRATAMIENTOS DE LA LADERA RECAYENTE A LA VAGUADA DE LA PALMA DEL “CERRO DE SAN VICENTE” DE SALAMANCA (ZONA 1)**

---

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE ÚNICO**

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Flórez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la trece horas y quince minutos del día 16 de enero de 2020, se procede a la apertura del sobre único del procedimiento abierto simplificado de las **“OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE ACCESOS Y TRATAMIENTOS DE LA LADERA RECAYENTE A LA VAGUADA DE LA PALMA DEL “CERRO DE SAN VICENTE” DE SALAMANCA (ZONA 1)”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 18de diciembre de 2019.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 26 de diciembre de 2019. Habiendo finalizado el plazo el día 15 de enero 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. ANTONIO OTERO ABRAIRA, en representación de la empresa EXTRACO, S.A., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 1.267.561,00 €

I.V.A.: 266.187,81 €

TOTAL: 1.533.748,81 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. JUAN BEVIÁ MAS, en representación de la empresa ABALA INFRAESTRUCTURAS, S.L., y D. CARLOS RIESCO ROBLES en representación de CARLOS RIESCO, S.L., y D. CARLOS PÉREZ CAMPAÑA en representación de la empresa ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U., (a constituir en UTE) aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 1.394.567,33 €  
I.V.A.: 292.859,14 €  
TOTAL: 1.687.426,47 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., aporta declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 1.134.002,62 €  
I.V.A.: 238.140,55 €  
TOTAL: 1.372.143,17 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses

Finalizada la apertura, la Mesa comprueba que la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., incurre en valores anormales o desproporcionados en su oferta, por lo que se le concede un plazo para que justifique la misma.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las trece horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso.

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

**VOCALES,**

**SECRETARIO GENERAL EN FF.**

**INTERVENTOR**

Fdo. Fernando Garcia Flórez

Fdo. José Joaquín González Masa.



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 1850/2019

## **OBRAS DE REFORMA DEL PABELLÓN MUNICIPAL RIO TORMES EN CTRA. JOAQUIN RODRIGO S/N DE SALAMANCA.**

### **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE ÚNICO**

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Flórez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la doce horas y treinta minutos del día 21 de enero de 2020, se procede a la apertura del sobre único del procedimiento abierto de las “**OBRAS DE REFORMA DEL PABELLÓN MUNICIPAL RIO TORMES EN CTRA. JOAQUIN RODRIGO S/N DE SALAMANCA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 18 de diciembre de 2019.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 30 de diciembre de 2019. Habiendo finalizado el plazo el día 20 de enero de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre único, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. EMILIANO ALONSO RUBIO en representación de la empresa SOCIEDAD INGENIERIA ROMANICA, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 188.000 €  
I.V.A.: 39.480,00 €  
TOTAL: 227.480,00€

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. JOSE SANTIAGO GARCÍA GARCÍA, en representación de la empresa SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 192.430 €  
I.V.A.: 44.410,30 €  
TOTAL: 232.840,30 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. MARIA CONCEPCIÓN PEREÑA MARTÍN, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y C. MAGRO, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 209.452,79 €  
I.V.A.: 43.985,08 €  
TOTAL: 253.437,87 €

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. NURIA FERNÁNDEZ OTERO en representación de la empresa TERMAS SPAZIO, H30 S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 177.258,00 €  
I.V.A.: 37.224,18 €  
TOTAL: 214.482,18 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. RAUL HERNÁNDEZ JIMENEZ, en representación de la empresa CYS CONEZTA, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 200.000 €  
I.V.A.: 42.000 €  
TOTAL: 242.000 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN SEXTA:** Correspondiente a D. JUAN MANUEL GOMEZ SÁNCHEZ en representación de la empresa COALSA, CONSTRUCCIONES ALARAZ S.A., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 209.400,00 €  
I.V.A.: 43.974,00 €  
TOTAL: 253.374,00 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN SEPTIMA:** Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL SANTOS DONOSO, en representación de la empresa CUBICA INGENIERIA METRICA,S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 172.500,00 €  
I.V.A.: 36.225,00 €  
TOTAL: 208.725,00 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN OCTAVA:** Correspondiente a D. FRANCISCO GARCÍA MARTÍN, en representación de la empresa COGARMAR, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 181.750,00 €  
I.V.A.: 38.167,50 €  
TOTAL: 219.917,50 €  
Plazo de garantía adicional: 12 meses

**PROPOSICIÓN NOVENA:** Correspondiente a D. IGNACIO BERNAL GRAVALOS, en representación de la empresa CEVIAM, EPC, S.L. aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 216.478,16 €  
I.V.A.: 45.460,41 €  
TOTAL: 261.938,57 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN DECIMA:** Correspondiente a D. JUAN CARLOS PUENTE BARUQUE, en representación de la empresa BARUQUE, PROYECTOS URBANOS, S.L.U., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 196.788,19 €  
I.V.A.: 41.325,52 €  
TOTAL: 238.113,71 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN DECIMOPRIMERA:** Correspondiente a D. JOSE DOMINGO RIOS PAZOS, en representación de la empresa RIPALIA, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 209.954,57 €  
I.V.A.: 44.090,46 €  
TOTAL: 254.045,03 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA:** Correspondiente a D. JUAN PABLO MENDOZA TOME, en representación de la empresa PINTURAS MENDOZA aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 218.000,00 €  
I.V.A.: 47.780,00 €  
TOTAL: 263.780,00 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA:** Correspondiente a D. ALFREDO MARTÍN GONZÁLEZ, en representación de la empresa ALFRESOL, S.L.U., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 207.270,00 €  
I.V.A.: 43.526,70 €  
TOTAL: 250.796,70 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA:** Correspondiente a D. CESAREO JESUS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 182.374,32 €  
I.V.A.: 38.298,61 €  
TOTAL: 220.672,92 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN DECIMOQUINTA:** Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 188.783,21 €  
I.V.A.: 39.644,47 €  
TOTAL: 228.427,68 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN DECIMOSEXTA:** Correspondiente a D. ALBERTO ALVAREZ GARCÍA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES PRIETO SIERRA, S.A., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 177.500,00 €  
I.V.A.: 37.275,00 €  
TOTAL: 214.775,00 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Finalizada la apertura, la Mesa comprueba que una de las ofertas incurre en valores anormales o desproporcionados, la correspondiente a la Proposición Séptima “CUBICA INGENIERIA METRICA, S.L.”, concediéndole un plazo para justificar la misma.

No habiéndose formulada objeción, y finalizando a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso.

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

**VOCALES,**

**SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES**

**INTERVENTOR**

Fdo. Fernando García Flórez

Fdo. José Joaquín González Masa.



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 1192-2020

## SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE SOFTWARE DE LA EMPRESA TRENDMICRO

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ARCHIVO ÚNICO

Siendo las ocho horas y treinta minutos del día 2 de diciembre de 2020, se procede a la apertura electrónica del Sobre/archivo único del procedimiento abierto simplificado del **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE SOFTWARE DE LA EMPRESA TRENDMICRO”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 12 de noviembre de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 13 de noviembre de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 30 de noviembre de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del Sobre/archivo único conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. IRENE PLAZA HERNÁNDEZ, en representación de la empresa ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L., aporta documentación y ofrece:

Con un porcentaje de descuento de 23,59%, quedando el precio del contrato con el siguiente desglose:

Concepto	Importe	IVA	Importe IVA incluido
Servicios de mantenimiento de Software Enterprise Security Suite	37.175,00 €	7.806,75 €	44.981,75 €
6 jornadas de Asistencia técnica	3.600,00 €	756,00 €	4.356,00 €
TOTAL	40.775,00 €	8.562,75 €	49.337,75 €

En el caso de que el licitador no sea el fabricante del producto deberá ser GOLD PARTNER del fabricante TRENDMICRO, lo que acreditará mediante el correspondiente certificado emitido por dicho fabricante, que se adjunta.

Finalizada la apertura, la Mesa propone adjudicar el procedimiento **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE SOFTWARE DE LA EMPRESA TRENDMICRO”** a la empresa ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L., por ser la única empresa licitadora y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

No habiéndose formulada objeciones, y finalizando a las ocho horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIO DE LA MESA**

**VOCALES,**

**SECRETARIO GENERAL  
EN FUNCIONES**

**INTERVENTOR**



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 1495/2019

## **OBRAS DE MEJORAS EN EL CAMPO DE FUTBOL DE “LA SALUD”.**

---

### **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE ÚNICO**

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Florez (Secretario General en Funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la doce horas y cincuenta minutos del día 9 de enero de 2020, se procede a la apertura del sobre único del procedimiento abierto simplificado de las **“OBRAS DE MEJORAS EN EL CAMPO DE FUTBOL DE “LA SALUD”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 16 de diciembre de 2019.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 19 de diciembre de 2019. Habiendo finalizado el plazo el día 8 de enero de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. MANUEL RODRIGUEZ HERMIDA en representación de la empresa MECANO SPORT, S.L., aportan declaración responsable, documentación técnica, muestras y ofrece:

Precio ofertado: 302.578,51 €

I.V.A.: 63.541,49 €

TOTAL: 366.120 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. JOSE RAMON PEDROSA JIMÉNEZ, en representación de la empresa GALITEC, DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L., aportan declaración responsable, documentación técnica, muestras y ofrece:

Precio ofertado: 296.900 €  
I.V.A.: 62.349 €  
TOTAL: 359.249 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. RAUL XOSÉ SÁNCHEZ PUJALTE, en representación de la empresa MONDO IBERICA SAU, aportan declaración responsable, documentación técnica, muestras y ofrece:

Precio ofertado: 318.019,83 €  
I.V.A.: 66.784,16 €  
TOTAL: 384.804,00

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Finalizada la apertura la Mesa acuerda la remisión de la documentación a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso.

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

**VOCALES,**

**SECRETARIO GENERAL EN FF.**

**INTERVENTOR**

Fdo. Fernando Garcia Florez

Fdo. José Joaquín González Masa.



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

EL/BP EXP. 1777/19

## **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE BIBLIOTECAS ABSYSNET”.**

---

### **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1 SOBRE N°2**

Siendo las diez horas del día 13 de enero de 2020 se procede a la apertura del sobre nº 1 para el procedimiento negociado sin publicidad de la contratación del **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE BIBLIOTECAS ABSYSNET”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 28 de noviembre de 2019, invitándose a participar en la licitación a un único empresario por razones técnicas, que es la empresa BARATZ, SERVICIOS DE TELEDOCUMENTACIÓN, S.A., al ser propietaria en exclusiva del código fuente necesario para generar nuevas versiones del producto y, siendo también de forma específica y única, la empresa especializada en ofrecer el licenciamiento, mantenimiento y soporte técnico para los programas objeto de este contrato.

Habiendo finalizado el plazo el día 23 de diciembre de 2019, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre del único licitador presentado, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA:** Correspondiente a D. USUA BEITIA ZUBIAUR, en representación de la empresa BARATZ SERVICIOS DE TELEDOCUMENTACIÓN S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Clausula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA:** Correspondiente a USUA BEITIA ZUBIAUR, en representación de la empresa BARATZ SERVICIOS DE TELEDOCUMENTACIÓN S.A., ofrece:

Tipo de licitación: 35.720,94 €

IVA al 21%: 7.501,40 €

TOTAL: 43.222,34 € (CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS).

Aporta documentación técnica.

Horas de asistencia técnica ofertadas: 18 horas/ año

El día 16 de enero de 2020, comienza la Fase de Negociación con el único licitador invitado, concediéndole un plazo para mejorar o mantener su oferta inicial. Antes de finalizar el plazo concedido se recibe email, manifestando que mantienen su oferta.

Por lo anteriormente expuesto, se propone adjudicar el contrato de la **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE BIBLIOTECAS ABSYSNET”** a la empresa BARATZ, SERVICIOS DE TELEDOCUMENTACIÓN, S.A., por ser la única empresa licitadora y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

**EL TERCER TTE DE ALCALDE**

**EL JEFE DEL SERVICIO DE BIENES Y CONTRATACIÓN**

Fdo. Fernando Javier Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Perez Terradillo.



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

CP/EL EXP 1967/2019

## **GESTIÓN CAFETERIA DEL CENTRO MUNICIPAL TIERRA CHARRA.**

---

### **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ ARCHIVO Nº 1 Y SOBRE /ARCHIVO Nº 2**

Siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día 13 de agosto de 2020, se procede a la apertura electrónica del Sobre/Archivo nº 1 del único licitador presentado para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del “**GESTIÓN CAFETERIA DEL CENTRO MUNICIPAL TIERRA CHARRA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 12 de julio de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 16 de julio de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 31 de julio de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA Y UNICA:** Correspondiente a D<sup>ª</sup>. RAQUEL HERNÁNDEZ BARREÑA, en representación propia, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

A continuación se procede a la apertura del Sobre/Archivo nº 2 conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA Y UNICA:** Correspondiente a D<sup>ª</sup>. RAQUEL HERNÁNDEZ BARREÑA, en representación propia, aporta Proyecto de Organización del Servicio.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las diez horas, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**  
Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

**LA SECRETARIA DE LA MESA**  
Fdo. Carolina Pérez Rojo

**VOCALES,**

**SECRETARIO ACCIDENTAL**  
Fdo. José María Benavente

**VICEINTERVENTORA**  
Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 1967/2019

## GESTIÓN CAFETERIA DEL CENTRO MUNICIPAL TIERRA CHARRA.

---

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ ARCHIVO Nº 3

Siendo las diez horas y veinte minutos del día 26 de octubre de 2020, se procede a la apertura electrónica del Sobre/Archivo nº 3 del único licitador presentado para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del “**GESTIÓN CAFETERIA DEL CENTRO MUNICIPAL TIERRA CHARRA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 12 de julio de 2020.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del SOBRE/ ARCHIVO Nº 2 confeccionado por la Comisión Técnica, de fecha 20 de octubre de 2020, resultando:

*Proyecto de gestión de servicios.....	13 puntos
*Programa de Animación y dinamización.....	7 puntos
* Protocolos de Evaluación de la Calidad y Satisfacción del cliente.....	3 puntos
Total:.....	23 puntos

A continuación se procede a la apertura del SOBRE/ ARCHIVO Nº 3, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA Y UNICA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. RAQUEL HERNÁNDEZ BARREÑA, en representación propia, ofrece:

Canon Anual: 800 €  
IVA al 21%  
Total: 968 € (Novecientos sesenta y ocho euros)  
Adjunta Anexo V, con los precios de comedor y cafetería.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las diez horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**  
D. Fernando Rodríguez Alonso

**LA SECRETARIA DE LA MESA**  
D<sup>a</sup>. Carolina Pérez Rojo

**SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL**  
D. José María Benavente

**INTERVENTOR**  
D. Jose Joaquín González Masa



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 88-2020

**SUMINISTRO DE MATERIAL DE MADERAS, HIERROS, PINTURA, ELECTRICIDAD QUE NO ES ALUMBRADO, CRISTALERÍA CON COLOCACIÓN Y ÁRIDOS, GRAVAS, HORMIGONES Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN DESTINADO AL MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS ASI COMO DE NUEVAS INVERSIONES DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA (POR LOTES).**

---

## **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ ARCHIVO Nº 1**

Siendo las nueve del día 25 de junio de 2020, se procede a la apertura electrónica del Sobre/Archivo nº 1 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del **“SUMINISTRO DE MATERIAL DE MADERAS, HIERROS, PINTURA, ELECTRICIDAD QUE NO ES ALUMBRADO, CRISTALERÍA CON COLOCACIÓN Y ÁRIDOS, GRAVAS, HORMIGONES Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN DESTINADO AL MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS ASI COMO DE NUEVAS INVERSIONES DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA (POR LOTES)”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 10 de marzo de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 20 de mayo de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 22 de junio de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. ALFONSO SAN CASTO GONZÁLEZ, en representación, licita al lote 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. JULIO EGIDO SÁNCHEZ, en representación de la empresa ARIDOS HELMANTICOS, S.L., licita al lote 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. JUAN CARLOS LÓPEZ IGLESIAS, en representación de la empresa AUTOLACK, PINTURAS, S.L., licita al lote 5, no aporta DEUC, al ser defecto subsanable, se le concede un plazo para subsanar, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. CARLOS M. CONCEJO CARRANZA, en representación propia, licita al lote 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. JOSE ANTONIO MARTÍN SALAZAR, en representación de la empresa CHATARRAS Y DESGUACES SALAMANCA S.L., licita al lote 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEXTA:** Correspondiente a D. MARCO FANJUL SUÁREZ, en representación de la empresa COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U., licita al lote 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEPTIMA:** Correspondiente a D. JAVIER OLMEDO GOMEZ, en representación de la empresa KILOVATIO SALAMANCA S.L., licita al lote 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN OCTAVA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. RICARDA HERNANDEZ HERNANDEZ, en representación de la empresa MADERAS JOSE MARIA, S.L., licita al lote 2, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN NOVENA:** Correspondiente a D. MARIANO LLORENTE EDESA, en representación de la empresa SEGOPI S.L., licita al lote 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN DÉCIMA:** Correspondiente a D. ANGEL LUIS SANCHEZ DOMÍNGUEZ, en representación de la empresa SERVICIOS PUNTO VISO, S.L., licita al lote 1, no aporta DEUC, al ser defecto subsanable, se le concede un plazo para subsanar, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del SOBRE/ARCHIVO n° 1, correspondiente a la documentación general, la Mesa acuerda, conceder un plazo de TRES DIAS hábiles a las empresas AUTOLACK PINTURAS S.L., Y SERVICIOS PUNTO VISO, S.L. para que subsanen las deficiencias, para la posterior apertura de las proposiciones admitidas en lugar y día previamente señalados en el anuncio de licitación.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las nueve horas y quince minutos, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**Fdo. Fernando Rodríguez Alonso**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

**Fdo. Brayan Pérez Terradillo**

**SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES**

**Fdo. Fernando García Florez**

**INTERVENTOR**

**Fdo. José Joaquín González Masa.**



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/PC EXP 646-2020

## **SUMINISTRO DE MATERIAL DE MADERAS DESTINADO A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO LLEVADOS A CABO DESDE EL CENTRO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (CEFOL).**

---

### **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ ARCHIVO Nº 1 Y SOBRE/ ARCHIVO Nº 2**

Siendo las nueve horas y treinta minutos del día 13 de agosto de 2020, se procede a la apertura electrónica del Sobre/Archivo nº 1 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base un criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del **“SUMINISTRO DE MATERIAL DE MADERAS DESTINADO A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO LLEVADOS A CABO DESDE EL CENTRO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (CEFOL)”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 2 de julio de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 14 de julio de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 29 de julio de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a DOÑA RICARDA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ., en representación de la empresa “MADERAS JOSÉ MARÍA, S.L.”, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a DON JAVIER HERNÁNDEZ FRANCISCO, en representación de la empresa “MANTECA MUÑOZ, S.L.”, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

Se procede a continuación a la apertura del SOBRE/ ARCHIVO Nº 2, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a DOÑA RICARDA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, en representación de la empresa “MADERAS JOSÉ MARÍA, S.L.”, ofrece:

Se compromete a realizar el suministro con el siguiente porcentaje de descuento sobre el precio indicado en el Anexo I del pliego de prescripciones técnicas.

Descuento de 25 enteros y 00 centésimas por ciento (25,00%).

Tipo de IVA aplicable: 21%

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a DON JAVIER HERNÁNDEZ FRANCISCO, en representación de la empresa “MANTECA MUÑOZ, S.L.”, ofrece:

Porcentaje de descuento sobre el precio indicado: 15%.

- Importe a descontar sin IVA: CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (4.499,99€).
- Importe de la licitación sin IVA: VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (25.499,91€).
- Importe de la licitación con IVA: TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (30.854,89€).

Adjunta Presupuesto de suministro de material de madera.

Finalizada la apertura la Mesa acuerda proponer la adjudicación del procedimiento **“SUMINISTRO DE MATERIAL DE MADERAS DESTINADO A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO LLEVADOS A CABO DESDE EL CENTRO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (CEFOL)”**, a la empresa “MADERAS JOSÉ MARÍA, S.L.” por ser la mejor oferta calidad/precio y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las nueve horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**Fdo. Fernando Rodríguez Alonso**

**LA SECRETARIA DE LA MESA**

**Fdo. Carolina Pérez Rojo**

**VOCALES,**

**SECRETARIO ACCIDENTAL**

**Fdo. José Maria Benavente**

**VICEINTERVENTORA**

**Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua**



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 88-2020

**SUMINISTRO DE MATERIAL DE MADERAS, HIERROS, PINTURA, ELECTRICIDAD QUE NO ES ALUMBRADO, CRISTALERÍA CON COLOCACIÓN Y ÁRIDOS, GRAVAS, HORMIGONES Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN DESTINADO AL MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS ASI COMO DE NUEVAS INVERSIONES DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA (POR LOTES).**

---

## **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ ARCHIVO Nº 2**

Siendo las nueve horas y veinte minutos del día 8 de julio de 2020, se procede a dar cuenta de la subsanación de las deficiencias del Sobre/Archivo nº 1 y apertura del Sobre/Archivo nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del **“SUMINISTRO DE MATERIAL DE MADERAS, HIERROS, PINTURA, ELECTRICIDAD QUE NO ES ALUMBRADO, CRISTALERÍA CON COLOCACIÓN Y ÁRIDOS, GRAVAS, HORMIGONES Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN DESTINADO AL MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS ASI COMO DE NUEVAS INVERSIONES DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA (POR LOTES)”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 10 de marzo de 2020.

Subsanadas las deficiencias, se procede a la apertura del Sobre/Archivo nº 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. ALFONSO SAN CASTO GONZÁLEZ, en representación, licita al lote 6, ofrece:

Porcentaje de descuento sobre la relación del Anexo I del PPT: 26%

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. ISABEL MARTÍN RODILLA, en representación de la empresa ARIDOS HELMANTICOS, S.L., licita al lote 1, ofrece:

Porcentaje de descuento sobre la relación del Anexo I del PPT: 4%

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. JUAN CARLOS LÓPEZ IGLESIAS, en representación de la empresa AUTOLACK, PINTURAS, S.L., licita al lote 5, ofrece:

Porcentaje de descuento sobre la relación del Anexo I del PPT: 25,1%

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. CARLOS M. CONCEJO CARRANZA, en representación propia, licita al lote 5, ofrece:

Porcentaje de descuento sobre la relación del Anexo I del PPT: 15,2%

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. JOSE ANTONIO MARTÍN SALAZAR, en representación de la empresa CHATARRAS Y DESGUACES SALAMANCA S.L., licita al lote 3, ofrece:

Porcentaje de descuento sobre la relación del Anexo I del PPT: 10,50%

**PROPOSICIÓN SEXTA:** Correspondiente a D. MARCO FANJUL SUÁREZ, en representación de la empresa COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U., licita al lote 4, ofrece:

Porcentaje de descuento sobre la relación del Anexo I del PPT: 1,5%

**PROPOSICIÓN SEPTIMA:** Correspondiente a D. JAVIER OLMEDO GOMEZ, en representación de la empresa KILOVATIO SALAMANCA S.L., licita al lote 4, ofrece:

Porcentaje de descuento sobre la relación del Anexo I del PPT: 45%

**PROPOSICIÓN OCTAVA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. RICARDA HERNANDEZ HERNANDEZ, en representación de la empresa MADERAS JOSE MARIA, S.L., licita al lote 2, ofrece:

Porcentaje de descuento sobre la relación del Anexo I del PPT: 25%

**PROPOSICIÓN NOVENA:** Correspondiente a D. CLEMENTE GONZALEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa SEGOPI S.L., licita al lote 5, ofrece:

Porcentaje de descuento sobre la relación del Anexo I del PPT: 15%

**PROPOSICIÓN DÉCIMA:** Correspondiente a D. ANGEL LUIS SANCHEZ DOMÍNGUEZ, en representación de la empresa SERVICIOS PUNTO VISO, S.L., licita al lote 1, ofrece:

Porcentaje de descuento sobre la relación del Anexo I del PPT: 5,5%

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda requerir a las empresas “ALFONSO SAN CASTO”, “AUTOLACK PINTURAS” y “KILOVATIO”, para que justifiquen sus ofertas, ya que pudieran incluir valores anormales o desproporcionados, conforme a la Cláusula 10 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las nueve horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

**Fdo. Fernando Rodríguez Alonso**

**Fdo. Brayan Pérez Terradillo**

**SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES**

**SR. INTERVENTOR**

**Fdo. Fernando García Florez**

**Fdo. José Joaquín González Masa.**



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP. 1793/2018

## **PROGRAMA ANIMABARRIOS EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD**

---

### **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.**

Siendo las diez horas del día 15 de enero de 2020, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación de “**PROGRAMA ANIMABARRIOS EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 18 de diciembre de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 26 de diciembre de 2019. Habiendo finalizado el plazo el día 10 de enero de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. ELENA BENITO BAENA, en representación de la empresa ASOCIACIÓN TAS, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. EMILIO ANTONIO ISIDRO RODRÍGUEZ ASOCIACIÓN ENTRETUempo licita a los lotes 3, 4 y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. JULIAN FONSECA GONZÁLEZ, en representación de la empresa ASOCIACIÓN JUVENIL KAMARU, licita a los lotes 5,8 y 9, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la empresa ASOCIACIÓN BELEROFONTE, licita a los lotes nº 1 y 10, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. ETHAN GOÑI GARCÍA, en representación de la empresa ASOCIACIÓN WANDERROUTE, licita a los lotes 1, 2 ,5 y 7, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las diez horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Fernando Javier Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Perez Terradillo.



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 1732/2019

## SUMINISTRO DE DIVERSOS LOTES DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRENTA PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”

---

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las diez horas del día 10 de marzo 2020, se procede apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación de **“SUMINISTRO DE DIVERSOS LOTES DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRENTA PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 28 de enero de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 5 de febrero de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 9 de marzo de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. FRANCISCO JOSE ARENAS ALÍAS, en representación de la empresa PUBLIPRINTERS GLOBAL, S.L., licita al lote nº 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. AGUSTÍN MARTÍN NUÑEZ, en representación de la empresa GRAFICAS SALAMANCA, S.C.L., licita al lote nº 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. MIGUEL A. JOGLAR GONZÁLEZ, en representación de la empresa IMPRIMIMOS, S.L., licita al lote nº 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. PABLO GÓMEZ LÓPEZ, en representación de la empresa STAPLES PRODUCTOS DE OFICINA, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍN, en representación de la empresa EL SECRETARIO, S.L., licita a los lotes nº 2 y nº 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEXTA:** Correspondiente a D. LOPE SANCHÓN REDONDO, en representación de la empresa GRAFICAS LOPE, licita al lote nº 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEPTIMA:** Correspondiente a D. ROGELIO ALVAREZ DOMINGUEZ, en representación de la empresa VALLE 20, SERVICIOS DE IMPRESIÓN , S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN OCTAVA:** Correspondiente a D. JAVIER LATORRE URDÁNIZ, en representación de la empresa URDÁNIZ PREIMPRESIÓN, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN NOVENA:** Correspondiente a D. MANUEL DIEZ GOMEZ, en representación de la empresa MANGRAF, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN DÉCIMA:** Correspondiente a D. ANTONIO CURTO GONZÁLEZ, en representación de la empresa CARLinsa SERVICIOS EMPRESAS, S.L., licita al lote nº 2 y nº 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN UNDECIMA:** Correspondiente a D. MIGUEL A. MARTÍNEZ GONZÁLEZ, en representación de la empresa OFFICE DEPOT, S.L., licita al lote nº 2, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA:** Correspondiente a D. ANTONIO PALENCIA GARCÍA, en representación de la empresa LYRECO ESPAÑA S.A. licita lote 2 y lote 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA:** Correspondiente a D. JOSE DOMENECH VICENTE, en representación de la empresa ZONA LIMITE CASTELLÓN, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA:** Correspondiente a D. FELIX VICENTE VINAGRE BARRIGA, en representación de la empresa ARGA VALLADOLID, S.L.L., licita al lote nº 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN DECIMOQUINTA:** Correspondiente a D. VICTOR PÉREZ RUIZ, en representación de la empresa PAPELERIA SAN FERNANDO, S.L., licita al lote nº 1, nº 2 y nº 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN DECIMOSEXTA:** Correspondiente a D. JOSE IGNACIO OVEJERO HERNÁNDEZ en representación de la empresa OVEJERO SEQUEIRO, S.L., licita al lote nº 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN DECIMOSEPTIMA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. MARIA AURORA ELIAS CORIA, en representación de la empresa VIVAS MUÑOZ S.L., licita al lote nº 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN DECIMOCTAVA:** Correspondiente a D. JOAQUÍN CHACÓN CANO, en representación de la empresa GRAFICAS TARTESSOS, S.L., licita al lote nº 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Fernando Javier Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Perez Terradillo.



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 1354/2019

## SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

---

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Siendo las diez horas y veinte minutos del día 3 de febrero de 2020, se procede apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación de “**SERVICIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA “SALAMANCA ACOMPAÑA”**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 23 de diciembre de 2019.

Habiendo finalizado el plazo el día 30 de enero de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. CARLOS GONZÁLEZ BLANCO, en representación de la empresa CGB, INFORMÁTICA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. RAQUEL TOJA GÓMEZ en representación de la empresa OSVENTOS, INNOVACIÓN EN SERVICIOS S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las diez horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Fernando Javier Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Perez Terradillo.



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP. 1673/2019

## PROGRAMA VERANO JOVEN 2020

---

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las diez horas del día 8 de enero de 2020, se procede apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación de “**PROGRAMA VERANO JOVEN 2020**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 3 de diciembre de 2019.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 5 de diciembre de 2019. Habiendo finalizado el plazo el día 20 de diciembre de 2019, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. JAVIER MAZARIEGOS TRAPOTE, en representación de la empresa VEINTYTRESS DY0, S.L., licita al lote 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. FRANCISCA ELENA RUEDA, en representación de la empresa QUERKUS, AVENTURA OCIO Y VIAJES, S.L., licita a los lotes 2 y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. CAROLINA MARCOS GARCÍA, en representación de la empresa IDEOTUR, S.L.L, licita al lote 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL BENITO SÁNCHEZ, en representación de la empresa FUNDACIÓN AVIVA, licita al lote 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. PAULA BERNAL BERNAL, en representación de la empresa ASOCIACIÓN NUESTRO ENTORNO, licita a los lotes 1 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEXTA:** Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la empresa ASOCIACIÓN BELEROFONTE, lícita a los lotes n° 1 y n° 3, aporta proyectos conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SÉPTIMA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. LUCIA BLANCO AGUILAR, en representación de la empresa BANCAL AGROECOLOGÍA SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA, lícita al lote n°1, aporta proyecto conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las diez horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA      EL SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Fernando Javier Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Perez Terradillo.



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 717/2019

## SERVICIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA “SALAMANCA ACOMPAÑA”

---

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las diez horas y veinte minutos del día 8 de enero de 2020, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación de “**SERVICIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA “SALAMANCA ACOMPAÑA”**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 8 de octubre de 2019.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 5 de diciembre de 2019. Habiendo finalizado el plazo el día 21 de noviembre de 2019, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. FERNANDO SATURNINO FERNÁNDEZ-KELY ESCOBEDO, en representación de la empresa AZVASE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. PABLO BENÉITEZ BURGADA, en representación de la empresa SERVICIOS DE TELEASISTENCIA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. JAVIER RIVERO GUERRA, en representación de la empresa PODIUM GESTION INTEGRAL S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. JOAQUÍN LEIZAOLA AGUIRREZABALA, en representación de la empresa ILUNION SOCIOSANITARIO es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. ANGEL BENITO PÉREZ, en representación de la empresa BENORT SOCIAL, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las diez horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Fernando Javier Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Perez Terradillo.

CP/MJ EXP 630/2020

**SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ECONÓMICO-FINANCIERA Y DE COMUNICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA “CIUDADES VERDES CENCYL” DEL PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020.**

---

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ ARCHIVO Nº 1 Y SOBRE /ARCHIVO Nº 2**

Siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día 13 de agosto de 2020, se procede a la apertura electrónica del Sobre/Archivo nº 1 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del “**SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ECONÓMICO-FINANCIERA Y DE COMUNICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA “CIUDADES VERDES CENCYL” DEL PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 9 de julio de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 14 de julio de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 27 de julio de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 13 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a Dña. SUSANA VILLA VALLEJO, en representación de la empresa PROYECTA GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 12 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. JOSE MARÍA ÁLVAREZ PERLA, en representación de la empresa TAU COOPERACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 12 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. ÁNGEL AUSENCIO CONTRERAS SANTOS, en representación de las empresas EVERIS INGENIERIA, S.L.U., SERVICIOS INTEGRALES DE CONTRATACIÓN E INTERMEDIACIÓN DOMINUS, S.L., y BUSINESS AND STRATEGIES IN EUROPE, S.L. (a constituir en UTE), es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 12 del PCAP.

A continuación se procede a la apertura del Sobre/Archivo nº 2 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a Dña. SUSANA VILLA VALLEJO, en representación de la empresa PROYECTA GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS, S.L., aporta documentación técnica acreditativa de los criterios de valoración de la Cláusula 15 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. JOSE MARÍA ÁLVAREZ PERLA, en representación de la empresa TAU COOPERACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO, S.L., aporta documentación técnica acreditativa de los criterios de valoración de la Cláusula 15 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. ÁNGEL AUSENCIO CONTRERAS SANTOS, en representación de las empresas EVERIS INGENIERIA, S.L.U., SERVICIOS INTEGRALES DE CONTRATACIÓN E INTERMEDIACIÓN DOMINUS, S.L., y BUSINESS AND STRATEGIES IN EUROPE, S.L. (a constituir en UTE), aporta documentación técnica acreditativa de los criterios de valoración de la Cláusula 15 del PCAP.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al Sobre/Archivo nº 2 de los licitadores, a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las nueve horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**  
**Fdo. Fernando Rodríguez Alonso**

**LA SECRETARIA DE LA MESA**  
**Fdo. Carolina Pérez Rojo**

**VOCALES,**

**SECRETARIO ACCIDENTAL**

**Fdo. José Maria Benavente**

**VICEINTERVENTORA**

**Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua**



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 1786/2019

## SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE HARDWARE DE SERVIDORES.

---

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ ARCHIVO Nº 1 Y SOBRE /ARCHIVO Nº 2

Siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día 1 de julio de 2020, se procede a la apertura electrónica del Sobre/Archivo nº 1 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE HARDWARE DE SERVIDORES**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 2 de junio de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 15 de junio de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 30 de junio de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. JUAN CARLOS RODRIGUEZ-GUISADO FORERO, en representación de la empresa HARDWARE&PARTS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. MARTÍN REINO GARCÍA, en representación de la empresa ECONOCOM SERVICIOS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. FRANCISCO DE BORJA PÉREZ BARÓ, en representación de la empresa ITWISE TECHNOLOGY SERVICES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. ALFONSO JOSÉ RUIZ DE APODACA COBOS, en representación de la empresa SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

A continuación se procede a la apertura del Sobre/Archivo nº 2 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. JUAN CARLOS RODRIGUEZ-GUISADO FORERO, en representación de la empresa HARDWARE&PARTS, S.A., aporta memoria descriptiva conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. MARTÍN REINO GARCÍA, en representación de la empresa ECONOCOM SERVICIOS, S.A., aporta memoria descriptiva conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. FRANCISCO DE BORJA PÉREZ BARÓ, en representación de la empresa ITWISE TECHNOLOGY SERVICES, S.L., aporta memoria descriptiva conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. ALFONSO JOSÉ RUIZ DE APODACA COBOS, en representación de la empresa SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U aporta memoria descriptiva conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al Sobre/Archivo nº 2 de los licitadores a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las nueve horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

**Fdo. Fernando Rodríguez Alonso**

**Fdo. Brayan Pérez Terradillo**

**SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES**

**INTERVENTOR**

**Fdo. Fernando García Florez**

**Fdo. José Joaquín González Masa.**



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 1682-/2019

## **SERVICIOS PREVENTIVOS DE CONTROL DE LA LEGIONELOSIS ESTBALECIMIENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.**

---

### **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ ARCHIVO Nº 1 Y SOBRE /ARCHIVO Nº 2**

Siendo las nueve horas y treinta minutos del día 1 de julio de 2020, se procede a la apertura electrónica del Sobre/Archivo nº 1 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del “**SERVICIOS PREVENTIVOS DE CONTROL DE LA LEGIONELOSIS ESTBALECIMIENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 19 de mayo de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 25 de mayo de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 25 de junio de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. JOSE MARIA RIVERA PÉREZ, en representación de la empresa BIOSEGURIDAD AMBIENTAL, S.L., comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. JESÚS MARÍA GARCÍA SÁNCHEZ, en representación de la empresa AQUIMISA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. MIGUEL ÁNGEL SORIA SABALETE, en representación de la empresa ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

A continuación se procede a la apertura del Sobre/Archivo nº 2 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. JOSE MARIA RIVERA PÉREZ, en representación de la empresa BIOSEGURIDAD AMBIENTAL, S.L., aporta proyecto conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. JESÚS MARÍA GARCÍA SÁNCHEZ, en representación de la empresa AQUIMISA, S.L., aporta proyecto conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. MIGUEL ÁNGEL SORIA SABALETE, en representación de la empresa ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L., aporta proyecto conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al Sobre/Archivo nº 2 de los licitadores a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las nueve horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**Fdo. Fernando Rodríguez Alonso**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

**Fdo. Brayan Pérez Terradillo**

**SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES**

**Fdo. Fernando García Florez**

**INTERVENTOR**

**Fdo. José Joaquín González Masa.**



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 326/2020

## SUMINISTRO DE SEIS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA MEDIANTE ARRENDAMIENTO.

---

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ ARCHIVO Nº 1 Y SOBRE /ARCHIVO Nº 2

Siendo las nueve horas del día 8 de julio de 2020, se procede a la apertura electrónica del Sobre/Archivo nº 1 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del “**SUMINISTRO DE SEIS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA MEDIANTE ARRENDAMIENTO**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 17 de junio de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 18 de junio de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 3 de julio de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. ÁNGEL VARA ARIAS, en representación de la empresa ALD AUTOMOTIVE, S.A.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. SANTIAGO ALVAREZ SANTOS Y D. PABLO TOMÁS GARCÍA SÁNCHEZ, en representación de la empresa BANCO DE SANTANDER, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

A continuación se procede a la apertura del Sobre/Archivo nº 2 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. ÁNGEL VARA ARIAS, en representación de la empresa ALD AUTOMOTIVE, S.A.U., ofrece:

Precio mensual por vehículo sin IVA: 496,66 €  
Coste por Km Recorrido: 0,0138 € IVA excluido.  
Abono por Km no recorrido: 0,0248 € IVA excluido.  
Total 6 vehículos durante los 48 meses:

IVA EXCLUIDO: 143.038,08 €  
IVA: 30.038,40 €  
TOTAL: 173.076,48 €

\*Aporta catalogo

MEJORAS:

Suministro de tres puestos de carga de electricidad para los vehículos eléctricos, totalmente instalados y en funcionamiento incluyendo el mantenimiento: SI. Se adjunta

compromiso de Autosalamanca S.A., y de ALD compromiso de la compra de los vehículos a mismo.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. SANTIAGO ÁLVAREZ SANTOS Y D. PABLO TOMÁS GARCÍA SÁNCHEZ, en representación de la empresa BANCO DE SANTANDER, S.A., ofrece:

- Precio del arriendo: 302.44 € (IVA excluido) (por vehículo).
- Canon de mantenimiento: 162.67 € (IVA excluido) (por vehículo).
- Canon por seguro: 25.84 € (IVA excluido) (por vehículo).

- Coste por KM recorrido: 0,019 € (IVA excluido)
- Abono por Km no recorrido: 0,019 € (IVA excluido)

TOTAL 6 VEHICULOS:.... 141.393,60 €

IVA:... 28.128,96 €

TOTAL: .....169.522,56 €

\*Aporta memoria técnica

\*Mejoras: suministro de tres puestos de carga de electricidad para los vehículos eléctricos, totalmente instalados y en funcionamiento, incluyendo el mantenimiento: **SI**

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al Sobre/Archivo nº 2 de los licitadores a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las nueve horas y quince minutos, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

**Fdo. Fernando Rodríguez Alonso**

**Fdo. Brayan Pérez Terradillo**

**VOCAL,**

**SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES**

**INTERVENTOR**

**Fdo. Fernando García Florez**

**Fdo. José Joaquín González Masa.**



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 629B/2020

## SERVICIO PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL (EPAP).

---

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ ARCHIVO Nº 1 Y SOBRE /ARCHIVO Nº 2

Siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día 20 de julio de 2020, se procede a la apertura electrónica del Sobre/Archivo nº 1 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del “**SERVICIO PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL (EPAP)**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 12 de junio de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 15 de junio de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 15 de julio de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. JUSTINO GÓMEZ NIETO, en representación de la empresa FUNDACIÓN INTRAS, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. IGNACIO JAVIER GARCIA-POLA VALLEJO, en representación de la Fundación EDADE, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

A continuación se procede a la apertura del Sobre/Archivo nº 2 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. JUSTINO GÓMEZ NIETO, en representación de la empresa FUNDACIÓN INTRAS, aporta proyecto que será remitido a los servicios técnicos.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. IGNACIO JAVIER GARCIA-POLA VALLEJO, en representación de la Fundación EDADE, aporta proyecto que será remitido a los servicios técnicos.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al Sobre/Archivo nº 2 de los licitadores a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las diez horas, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**Fdo. Fernando Rodríguez Alonso**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

**Fdo. Brayan Pérez Terradillo**

**SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES**

**Fdo. Fernando García Florez**

**INTERVENTOR**

**Fdo. José Joaquín González Masa.**



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 1130

## **“SUMINISTRO DE CUATRO SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) PARA LOS CPD”**

---

### **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ ARCHIVO Nº 1 Y SOBRE /ARCHIVO Nº 2**

Siendo las nueve horas y diez minutos del día 16 de diciembre de 2020, se procede a la apertura electrónica del Sobre/Archivo nº 1 y si procede apertura del Sobre/Archivo nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto simplificado tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del **“SUMINISTRO DE CUATRO SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) PARA LOS CPD”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 20 de noviembre de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 25 de noviembre de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 10 de diciembre de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. IRENE PLAZA HERNÁNDEZ, en representación de la empresa ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. JOSÉ MARÍA VALENTÍN-GAMAZO GARCÍA, en representación de la AVENET IT, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. JAVIER BENITEZ MARCHENA, en representación de la BEXTRON POWER, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. FRANCISCO ARNAU FERNÁNDEZ, en representación de la ENERGIA CONTROLADA DEL MEDITERRANEO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. SERGIO BECERRA CABRERA, en representación de la HERBECON SYSTEMS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEXTA:** Correspondiente a D. MIRYAM SALVADOR ANDALUZ, en representación de la SCHNEIDER ELECTRIC IT SPAIN, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEPTIMA:** Correspondiente a D. IGNACIO MATARRANZ ALVAREZ, en representación de la SINERGIA SOLUCIONES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN OCTAVA:** Correspondiente a D. JOSE ALFONSO GIL GUTIÉRREZ, en representación de la VERTIV SPAIN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

A continuación se procede a la apertura del Sobre/Archivo nº 2 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. IRENE PLAZA HERNÁNDEZ, en representación de la empresa ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L., aporta documentación técnica que será remitido a los servicios técnicos para su informe.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. JOSÉ MARÍA VALENTÍN-GAMAZO GARCÍA, en representación de la AVENET IT, S.L., aporta documentación técnica que será remitido a los servicios técnicos para su informe.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. JAVIER BENITEZ MARCHENA, en representación de la BEXTRON POWER, S.L., aporta documentación técnica que será remitido a los servicios técnicos para su informe.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. FRANCISCO ARNAU FERNÁNDEZ, en representación de la ENERGIA CONTROLADA DEL MEDITERRANEO, S.L aporta documentación técnica que será remitido a los servicios técnicos para su informe.

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. SERGIO BECERRA CABRERA, en representación de la HERBECON SYSTEMS, S.L., aporta documentación técnica que será remitido a los servicios técnicos para su informe.

**PROPOSICIÓN SEXTA:** Correspondiente a D. MIRYAM SALVADOR ANDALUZ, en representación de la SCHNEIDER ELECTRIC IT SPAIN, S.L.U., aporta documentación técnica que será remitido a los servicios técnicos para su informe.

**PROPOSICIÓN SEPTIMA:** Correspondiente a D. IGNACIO MATARRANZ ALVAREZ, en representación de la SINERGIA SOLUCIONES, S.L., aporta documentación técnica que será remitido a los servicios técnicos para su informe.

**PROPOSICIÓN OCTAVA:** Correspondiente a D. JOSE ALFONSO GIL GUTIÉRREZ, en representación de la VERTIV SPAIN, S.A., aporta documentación técnica que será remitido a los servicios técnicos para su informe.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al Sobre/Archivo nº 2 de los licitadores a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las nueve horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**Fdo. Fernando Rodríguez Alonso**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

**Fdo. Brayan Pérez Terradillo**

**SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES**

**Fdo. Fernando García Florez**

**INTERVENTOR**

**Fdo. José Joaquín González Masa.**



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 1721-/2020

## SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EJECUTADAS POR DIVERSAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

---

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ ARCHIVO Nº 1 Y SOBRE /ARCHIVO Nº 2

Siendo las trece horas y veinte minutos del día 28 de julio de 2020, se procede a la apertura electrónica del Sobre/Archivo nº 1 de los licitadores presentados para el procedimiento restringido tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del **“SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EJECUTADAS POR DIVERSAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 17 de junio de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 22 de junio de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 20 de julio de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 12 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. OSCAR CHAMORRO MERA, en representación de la empresa TPF GETINSA-EUROESTUDIOS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. LUIS JIMENEZ REDONDO, en representación de la empresa CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A., (CEMOSA) es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. DAMIÁN BLANCO MANSO, en representación de la empresa LABORATORIO DE CALIDAD DE MATERIALES, S.L.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

A continuación se procede a la apertura del Sobre/Archivo nº 2 conforme a la Cláusula 12 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. ÓSCAR CHAMORRO MERA, en representación de la empresa TPF GETINSA-EUROESTUDIOS, S.L., aporta documentación acreditativa de los criterios de selección.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. LUIS JIMÉNEZ REDONDO, en representación de la empresa CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A., (CEMOSA), aporta documentación acreditativa de los criterios de selección.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. DAMIÁN BLANCO MANSO, en representación de la empresa LABORATORIO DE CALIDAD DE MATERIALES, S.L.L., aporta documentación acreditativa de los criterios de selección.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al Sobre/Archivo nº 2 de los licitadores a los servicios técnicos, para la selección de las empresas.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las trece horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**Fdo. Fernando Rodríguez Alonso**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

**Fdo. Brayan Pérez Terradillo.**

**SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES**

**Fdo. Fernando García Florez**

**INTERVENTOR**

**Fdo. José Joaquín González Masa**



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 725/2020

## SUMINISTRO DE DOS CONJUNTOS MODULARES DE CASETAS-VESTUARIO PARA EL CAMPO DE FÚTBOL DE LA SALUD.

---

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ARCHIVO Nº 1 Y SOBRE /ARCHIVO Nº2.

Siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día 16 de septiembre de 2020, se procede a la apertura del sobre/archivo único de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del **“SUMINISTRO DE DOS CONJUNTOS MODULARES DE CASETAS-VESTUARIO PARA EL CAMPO DE FÚTBOL DE LA SALUD”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Alcalde en Funciones, de fecha 26 de agosto de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 27 de agosto de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 11 de septiembre de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre/archivo conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. FERNANDO JAVIER CABALLERO SEGURA, en representación de la empresa ALFE SUMINISTROS A LA CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIA, S.L., aporta declaración, memoria descriptiva acompañada de documentación técnica y ofrece:

Importe del contrato:.....27.862,00 €  
Impuesto sobre el Valor añadido (IVA) 21%:.....5.851,02 €  
Precio total:.....33.713,02 €

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. HUGO MIGUEL FERNANDES RODRIGUES, en representación de la empresa BRICANTEL ESPAÑA, S.L., aporta declaración, memoria descriptiva acompañada de documentación técnica y ofrece:

Importe del contrato:.....26.698,50 €  
Impuesto sobre el Valor añadido (IVA) 21%:.....5.606,69 €  
Precio total:.....32.305,19 €

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. MANUEL GALAN ROBLES, en representación de la empresa CIMBRA, S.L., aporta declaración, memoria descriptiva acompañada de documentación técnica y ofrece:

Importe del contrato:.....24.400,00 €  
Impuesto sobre el Valor añadido (IVA) 21%:.....5.124,00 €

Precio total:.....29.524,00 €

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. BORJA GÓMEZ GARCÍA, en representación de la empresa OCEAN JOBS COPORACIÓN, S.L., ofrece:

Importe del contrato:.....24.278,11€  
Impuesto sobre el Valor añadido (IVA) 21%:.....5.098,40 €  
Precio total:.....29.376,51 €

Incluye en su oferta la declaración de aportar la Memoria Técnica sobre los materiales ofertados, que sin embargo no incluye en el documento, no siendo un defecto subsanable, conforme a la Cláusula 10 del PCAP.

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. JOSÉ MARÍA COLL IZQUIERDO, en representación de la empresa PREFABRI, S.L., aporta declaración, memoria descriptiva acompañada de documentación técnica y ofrece:

Importe del contrato:.....28.990,00€  
Impuesto sobre el Valor añadido (IVA) 21%:.....6.087,90 €  
Precio total:.....35.077,90 €

**PROPOSICIÓN SEXTA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. CAROLINA ÁLVAREZ ÁLVAREZ, en representación de la empresa RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U., aporta declaración, memoria descriptiva acompañada de documentación técnica y ofrece:

Importe del contrato:.....23.288,00€  
Impuesto sobre el Valor añadido (IVA) 21%:.....4.890,48 €  
Precio total:.....28.178,48

**PROPOSICIÓN SEPTIMA:** Correspondiente a D. EMILIO SUAREZ CONSTALES, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MODULARES CABISUAR, S.A. En este caso se ha producido un incidente al no poder abrirse o descargarse los siguientes archivos en PDF:

- “Declaración responsable y oferta Ayto. Salamanca” (presentada por duplicado)
- “Memoria módulos para campo futbol la salud”
- “Plano de Ayto. Salamanca”.

Consultada la Plataforma de Contratación del Estado, se requiere al licitador para que aporte el fichero de trazas, cosa que hace con fecha 21 de septiembre de 2020. La Plataforma comunica con fecha 22 de septiembre de 2020, transcrito literalmente “que como se observa en los logs, la herramienta de preparación y presentación de ofertas alertó al licitador de que esos ficheros no eran los correctos”, por lo que provoca la exclusión del licitador.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda excluir de la licitación a las empresas OCEAN JOBS COPORACIÓN, S.L., por no aportar la memoria técnica y no ser un defecto subsanable y a CONSTRUCCIONES MODULARES CABISUAR, S.A., al no poder abrir la documentación aportada en la Plataforma de Contratación del Estado.

Se remite la documentación del resto de las empresas a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las nueve horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA  
Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

LA SECRETARIA DE LA MESA  
Fdo. Brayan Pérez Terradillo

VOCALES,

SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES  
Fdo. Fernando García Florez

INTERVENTOR  
Fdo. José Joaquín González Masa



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 1879/2019

## **SUMINISTRO DEL MATERIAL DE EDICIÓN PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.**

---

### **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.**

Siendo las diez horas del día 28 de febrero de 2020, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto simplificado con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del **“SUMINISTRO DEL MATERIAL DE EDICIÓN PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 10 de febrero de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 12 de febrero de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 27 de febrero de 2020 para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. LOPE SANCHÓN REDONDO, en representación de la empresa GRÁFICAS LOPE, aporta muestras y DEUC, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. IGNACIO FAJARDO JIMENA, en representación de la empresa ESTUDIOS GRÁFICOS EUROPEOS, S.A., aporta muestras y DEUC, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. ROGELIO ALVÁREZ DOMINGUEZ, en representación de la empresa VALLE 2020 SERVICIOS DE IMPRESIÓN, S.L., aporta la solvencia de la empresa GRÁFICAS VALLE, S.L, conforme al artículo 74 de la LCSP, aporta muestras, y ambos DEUC, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DEL CARMEN ALVAREZ BERMEJO, en representación de la empresa GRÁFICAS RIGEL, S.A., aporta muestras y DEUC, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. FRANCISCO JOSÉ ARENAS ALÍAS, en representación de la empresa PRUBLIPRINTERS GLOBAL, S.L., aporta muestras y DEUC, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEXTA:** Correspondiente a D. FERNANDO SANTOS VICENTE, en representación de la empresa PRODUCCIONES MIC, S.L., aporta todas las muestras conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEPTIMA:** Correspondiente a D. FELIPE MANUEL AGUILAR URBANO, en representación de la empresa A.R.S. IMPRESORES, S.L., aporta DEUC las muestras conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN OCTAVA:** Correspondiente a D. JOSE DOMENECH VICENTE en representación de la empresa ZONA LIMITE CASTELLÓN, S.L., aporta muestras y DEUC, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 1 correspondiente a la documentación general, se remiten la muestras al servicio técnico para su informe y se deja a decisión de la Mesa si se admite en la licitación a la empresa MANGRAF, S.L., al presentar la documentación fuera de plazo.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las diez horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Fernando Javier Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Perez Terradillo.



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

CP/EL EXP. 1793/2018

## **PROGRAMA ANIMABARRIOS EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD**

---

### **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2.**

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando Garcia Florez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las trece horas del día 16 de enero de 2020, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación de “**PROGRAMA ANIMABARRIOS EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 18 de diciembre de 2018.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. ELENA BENITO BAENA, en representación de la empresa ASOCIACIÓN TAS, licita al lote nº 3, aporta proyecto, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. EMILIO ANTONIO ISIDRO RODRÍGUEZ ASOCIACIÓN ENTRETUERTO licita a los lotes 3, 4 y 6, aporta proyectos, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. JULIAN FONSECA GONZÁLEZ, en representación de la empresa ASOCIACIÓN JUVENIL KAMARU, licita a los lotes 5,8 y 9, aporta proyectos, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la empresa ASOCIACIÓN BELEROFONTE, licita a los lotes nº1 y nº 10, aporta proyectos, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. ETHAN GOÑI GARCÍA, en representación de la empresa ASOCIACIÓN WANDEROUTE, licita a los lotes 1, 2 ,5 y 7, aporta proyecto, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las trece horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**Fdo. Fernando Rodríguez Alonso**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

**Fdo. Brayan Pérez Terradillo**

**SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES**

**Fdo. Fernando García Florez**

**INTERVENTOR**

**Fdo. José Joaquín González Masa.**



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 1732/2019

## SUMINISTRO DE DIVERSOS LOTES DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRENTA PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”

---

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2

Siendo las diez horas y diez minutos del día 20 de julio 2020, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación de **“SUMINISTRO DE DIVERSOS LOTES DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRENTA PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 28 de enero de 2020.

Finalizado el plazo para la subsanación de las deficiencias del sobre nº1, la empresa CARLinsa, aporta las muestras requeridas, pero la empresa OFFICE DEPOT, no aporta nada, por lo que la Mesa acuerda excluirla de la licitación.

A continuación procede a la apertura del sobre nº2 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. FRANCISCO JOSE ARENAS ALÍAS, en representación de la empresa PUBLIPRINTERS GLOBAL, S.L., licita al lote nº 1, ofrece:

**Descuento de 30 enteros y 82 centésimas por ciento (30,82%).**

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. AGUSTÍN MARTÍN NUÑEZ, en representación de la empresa GRAFICAS SALAMANCA, S.C.L., licita al lote nº 1, ofrece:

**Descuento de 2 enteros y 00 centésimas por ciento (2,00%).**

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. MIGUEL A. JOGLAR GONZÁLEZ, en representación de la empresa IMPRIMIMOS, S.L., licita al lote nº 1, ofrece:

**Descuento de 21 enteros y 00 centésimas por ciento (21,00%).**

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. PABLO GÓMEZ LÓPEZ, en representación de la empresa STAPLES PRODUCTOS DE OFICINA, S.L.U., licita al lote nº 3, ofrece:

**Descuento de 31 enteros y 23 centésimas por ciento (31,23%).**

**Aporta muestras.**

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍN, en representación de la empresa EL SECRETARIO, S.L., licita a los lotes nº 2 y nº 3, ofrecen:

**Lote 2**

**Descuento de 51 enteros y 21 centésimas por ciento (51,21%).**

**Aporta muestras.**

**Lote 3**

**Descuento de 25 enteros y 21 centésimas por ciento (25,21%).**

**Aporta muestras.**

**PROPOSICIÓN SEXTA:** Correspondiente a D. LOPE SANCHÓN REDONDO, en representación de la empresa GRAFICAS LOPE, licita al lote nº 1, ofrecen:

**Descuento de 41 enteros y 51 centésimas por ciento (41,51%).**

**PROPOSICIÓN SEPTIMA:** Correspondiente a D. ROGELIO ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ, en representación de la empresa VALLE 2020, SERVICIOS DE IMPRESIÓN, S.L., licita al lote nº 1, y al lote nº 3, ofrece:

**Lote 1**

**Descuento de 33 enteros y 20 centésimas por ciento (33,20 %).**

**Lote 3**

**Descuento de 51 enteros y 20 centésimas por ciento (51 ,20 %).**

**Aporta muestras.**

**PROPOSICIÓN OCTAVA:** Correspondiente a D. JAVIER LATORRE URDÁNIZ, en representación de la empresa URDÁNIZ PREIMPRESIÓN, S.L., licita al lote nº 1 y ofrece:

**Lote 1**

**Descuento de 15 enteros y 40 centésimas por ciento (15,40 %).**

**PROPOSICIÓN NOVENA:** Correspondiente a D. MANUEL DÍEZ GÓMEZ, en representación de la empresa MANGRAF, S.L., licita al lote nº 1, ofrece:

**Lote 1**

**Descuento de 24 enteros y 16 centésimas por ciento (24,16 %).**

**PROPOSICIÓN DÉCIMA:** Correspondiente a D. ANTONIO CURTO GONZÁLEZ, en representación de la empresa CARLinsa SERVICIOS EMPRESAS, S.L., licita al lote nº 2 y nº 3, ofrecen:

**Lote 2**

**Descuento de 37 enteros y 20 centésimas por ciento (37,50 %).**

**Lote 3**

**Descuento de 17 enteros y 50 centésimas por ciento (17 ,50 %).**

**PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA:** Correspondiente a D. ANTONIO PALENCIA GARCÍA, en representación de la empresa LYRECO ESPAÑA S.A., licita lote 2 y lote 3, ofrece:

**Lote 2**

**Descuento de 45 enteros y 00 centésimas por ciento (45,00%).**

**Lote 3**

**Descuento de 20 enteros y 00 centésimas por ciento (20,00%).**

**PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA:** Correspondiente a D. JOSE DOMENECH VICENTE, en representación de la empresa ZONA LIMITE CASTELLÓN, S.L., licita al lote nº 1, ofrece:

**Lote 1**

**Descuento de 24 enteros y 00 centésimas por ciento (24,00%).**

**PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA:** Correspondiente a D. FÉLIX VICENTE VINAGRE BARRIGA, en representación de la empresa ARGVA VALLADOLID, S.L.L., licita al lote nº 3, ofrece:

**Lote 3**

**Descuento de 28 enteros y 47 centésimas por ciento (28,47%).**

**Aporta muestras.**

**PROPOSICIÓN DECIMOQUINTA:** Correspondiente a D. VICTOR PÉREZ RUIZ, en representación de la empresa PAPELERIA SAN FERNANDO, S.L., licita al lote nº 1, nº 2 y nº 3, ofrece:

**Lote 1**

**Descuento de 70 enteros y 00 centésimas por ciento (70,00%).**

**Lote 2**

**Descuento de 68 enteros y 00 centésimas por ciento (68,00%).**

**Aporta muestras.**

**Lote 3**

**Descuento de 28 enteros y 47 centésimas por ciento (36,00%).**

**Aporta muestras.**

**PROPOSICIÓN DECIMOSEXTA:** Correspondiente a D. JOSE IGNACIO OVEJERO HERNÁNDEZ en representación de la empresa OVEJERO SEQUEIRO, S.L., licita al lote nº 1, ofrece:

**Lote 1**

**Descuento de 25 enteros y 00 centésimas por ciento (25,00%).**

**PROPOSICIÓN DECIMOSEPTIMA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. MARIA AURORA ELIAS CORIA, en representación de la empresa VIVAS MUÑOZ S.L., licita al lote nº 1, ofrece:

**Lote 1**

**Descuento de 24 enteros y 00 centésimas por ciento (24,00%).**

**PROPOSICIÓN DECIMOCTAVA:** Correspondiente a D. JOAQUÍN CHACÓN CANO, en representación de la empresa GRAFICAS TARTESSOS, S.L., lícita al lote nº 1, ofrece:

**Lote 1**

**Descuento de 21 enteros y 00 centésimas por ciento (21,00%).**

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda requerir a las empresas SAN FERNANDO (lotes 1º y 2º) y VALLE 2020 SERVICIOS DE IMPRESIÓN (lote nº 3), para que justifiquen sus ofertas, ya que pudieran incluir valores anormales o desproporcionados, conforme a la Cláusula 10 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**

Fdo. Fernando Javier Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Perez Terradillo.

**VOCALES,**

Fdo. Fernando Garcia Florez.

Fdo. José Joaquín González Masa.



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 1354/2019

## **SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**

---

### **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.**

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando Garcia Florez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las catorce horas del día 4 de febrero de 2020, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación de “**SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 23 de diciembre de 2019.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. CARLOS GONZÁLEZ BLANCO, en representación de la empresa CGB INFORMÁTICA, S.L., aporta Declaración Responsable, memoria técnica en pen drive y certificados ISO, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. RAQUEL TOJA GÓMEZ, en representación de la empresa OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS S.L., aporta memoria técnica en pen drive, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las catorce horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Fernando Javier Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Perez Terradillo.

**VOCALES,**

**SR. SECRETARIO GENERAL  
EN FUNCIONES.**

**SR. INTERVENTOR.**

Fdo. Fernando Garcia Florez.

Fdo. José Joaquín González Masa.



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP. 1673/2019

## PROGRAMA VERANO JOVEN 2020

---

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando Garcia Florez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las doce horas y cuarenta minutos del día 9 de enero de 2020, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación de “**PROGRAMA VERANO JOVEN 2020**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 3 de diciembre de 2019.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº2 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. JAVIER MAZARIEGOS TRAPOTE, en representación de la empresa VEINTYTRESS DY0, S.L., licita al lote 4, aporta proyecto conforma a la Clausula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. FRANCISCA ELENA RUEDA, en representación de la empresa QUERKUS, AVENTURA OCIO Y VIAJES, S.L., licita a los lotes 2 y 4, aporta proyectos conforma a la Clausula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. CAROLINA MARCOS GARCÍA, en representación de la empresa IDEOTUR, S.L.L, licita al lote 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL BENITO SÁNCHEZ, en representación de la empresa FUNDACIÓN AVIVA, licita al lote 5, aporta proyecto conforma a la Clausula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. PAULA BERNAL BERNAL, en representación de la empresa ASOCIACIÓN NUESTRO ENTORNO, licita a los lotes 1 y 3, aporta proyectos conforma a la Clausula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEXTA:** Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la empresa ASOCIACIÓN BELEROFONTE, lícita a los lotes n° 1 y n° 3, aporta proyectos conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SÉPTIMA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. LUCIA BLANCO AGUILAR, en representación de la empresa BANCAL AGROECOLOGÍA SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA, licita al lote n°1, aporta proyecto conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las doce horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**

Fdo. Fernando Javier Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Perez Terradillo.

**VOCALES,**

Fdo. Fernando Garcia Florez.

Fdo. José Joaquín González Masa.



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 1879/2019

## **SUMINISTRO DEL MATERIAL DE EDICIÓN PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.**

---

### **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2**

Siendo las catorce horas y veinte minutos del día 16 de marzo de 2020, se convoca la Mesa para dar cuenta del informe de verificación de las muestras presentadas por los licitadores en el sobre nº1 y si procede apertura del sobre nº 2, para el procedimiento abierto simplificado con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del **“SUMINISTRO DEL MATERIAL DE EDICIÓN PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 10 de febrero de 2020.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de verificación de las muestras, de fecha 11 de marzo de 2020, confeccionado por la Responsable de Bibliotecas Municipales, resultando que todas las muestras de las empresas cumplen con los requisitos exigidos en los pliegos.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP.

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. LOPE SANCHÓN REDONDO, en representación de la empresa GRÁFICAS LOPE, ofrece:

Descuento de 31 enteros y 52 centésimas por ciento (31,52%)  
(El IVA repercutido será del 21% o del 4% según el tipo de trabajo).

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. IGNACIO FAJARDO JIMENA, en representación de la empresa ESTUDIOS GRÁFICOS EUROPEOS, S.A., ofrece:

Descuento de 21 enteros y 0 centésimas por ciento (21,00%)

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. ROGELIO ALVÁREZ DOMINGUEZ, en representación de la empresa VALLE 2020 SERVICIOS DE IMPRESIÓN, S.L., aporta la solvencia de la empresa GRAFICAS VALLE, S.L, conforme al artículo 74 de la LCSP, ofrece:

Descuento de 31 enteros y 50 centésimas por ciento (31,50%)

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. M<sup>a</sup> DEL CARMEN ALVAREZ BERMEJO, en representación de la empresa GRÁFICAS RIGEL, S.A., ofrece:

Descuento de 6 enteros y 58 centésimas por ciento (6,58 %)

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. FRANCISCO JOSÉ ARENAS ALÍAS, en representación de la empresa PRUBLIPRINTERS GLOBAL, S.L., ofrece:

Descuento de 22 enteros y 95 centésimas por ciento (22,95 %).

**PROPOSICIÓN SEXTA:** Correspondiente a D. FERNANDO SANTOS VICENTE, en representación de la empresa PRODUCCIONES MIC, S.L., ofrece:

Descuento de 34 enteros y 10 centésimas por ciento (34,10%).

**PROPOSICIÓN SEPTIMA:** Correspondiente a D. FELIPE MANUEL AGUILAR URBANO, en representación de la empresa A.R.S. IMPRESORES, S.L., ofrece:

Descuento de 8 enteros y 75 centésimas por ciento (8,75%).

**PROPOSICIÓN OCTAVA:** Correspondiente a D. JOSE DOMENECH VICENTE en representación de la empresa ZONA LIMITE CASTELLÓN, S.L., ofrece:

OFERTA ECONÓMICA: 25.051,21 €

IVA 21%.5.260, 75 €

TOTAL: 30.311,96 €

Descuento de 17 enteros y 00 centésimas por ciento (17,00%).

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se requiere a la empresa PRODUCCIONES MIC, S.L., para que justifique su oferta ya que pudiera incluir valores anormales o desproporcionados, conforme a la Cláusula 11 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las diez horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Fernando Javier Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Perez Terradillo.

**VOCALES,**

**SECRETARIO GENERAL  
EN FUNCIONES**

**INTERVENTOR**

Fdo. Fernando Garcia Florez.

Fdo. José Joaquín González Masa.



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 717/2019

## SERVICIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA “SALAMANCA ACOMPAÑA”

---

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando Garcia Florez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayán Pérez Terradillo.

Siendo las trece horas del día 9 de enero de 2020, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación de “**SERVICIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA “SALAMANCA ACOMPAÑA”**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 8 de octubre de 2019.

A continuación, se procede a la apertura del sobre nº 2 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. FERNANDO SATURNINO FERNÁNDEZ-KELLY ESCOBEDO, en representación de la empresa AZVASE, S.L., aporta proyecto y calidad social de la propuesta, conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. PABLO BENÉITEZ BURGADA, en representación de la empresa SERVICIOS DE TELEASISTENCIA, S.A., aporta proyecto y calidad social de la propuesta, conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. JAVIER RIVERO GUERRA, en representación de la empresa PODIUM GESTION INTEGRAL S.L., aporta proyecto y calidad social de la propuesta, conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. JOAQUÍN LEIZAOLA AGUIRREZABALA, en representación de la empresa ILUNION SOCIOSANITARIO, S.A., aporta proyecto y calidad social de la propuesta, conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. ANGEL BENITO PÉREZ, en representación de la empresa BENORT SOCIAL, S.L.U., aporta proyecto y calidad social de la propuesta, conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

Finalizada la apertura la Mesa acuerda la remisión de la documentación a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las trece horas y quince minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

**Fdo. Fernando Javier Rodríguez Alonso**

**Fdo. Brayan Perez Terradillo.**

**SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES**

**INTERVENTOR**

**Fdo. Fernando García Florez**

**Fdo. José Joaquín González Masa.**



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

CP/EL EXP. 1793/2019

## PROGRAMA ANIMABARRIOS EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3.

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando Garcia Florez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las trece horas y treinta minutos del día 14 de febrero de 2020, se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre n° 2 y si procede la apertura del sobre n° 3, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del “**PROGRAMA ANIMABARRIOS EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 18 de diciembre de 2018.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre n° 2 confeccionado por la Sra. Jefa de Sección de Infancia y Familia, de fecha 7 de febrero de 2020, resultando:

	ENTIDAD	PROYECTO							TOTAL
		PLANIFICACIÓN		COORDINACIÓN	EVALUACIÓN	CALIDAD SOCIAL			
		OBJ	MET			M. Y PART	P. VOLU N	A.M.PR OPIOS	
1	BELERONFONTE	3	3	5	6	-	-	2	19
1	WANDERROUTE	8	8	5	12	4	4	6	47
2	WANDERROUTE	8	8	5	12	4	4	6	47
3	TAS	4	8	4	12	4	4	4	40
3	ENTRETIEMPO	5	8	5	12	4	2	4	40
4	ENTRETIEMPO	5	8	5	12	4	2	4	40
5	KAMARU	7	7	5	12	4	2	8	45
5	WANDERROUTE	8	8	5	12	4	4	6	47
6	ENTRETIEMPO	5	8	5	12	4	2	4	40
7	WANDERROUTE	8	8	5	12	4	4	6	47
8	KAMARU	7	7	5	12	4	2	8	45
9	KAMARU	7	7	5	12	4	2	8	45
	BELEROFONTE	6	8	5	10	4	-	2	35

A continuación se procede a la apertura del sobre n° 3 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. ELENA BENITO BAENA, en representación de la ASOCIACIÓN TAS, licita al lote nº 3, ofrece:

Base imponible: 8.640 € lote nº 3.  
I.V.A.: (EXENCIÓN)  
TOTAL: 8.640 €  
Apoyo al programa: 25 horas semanales

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. EMILIO ANTONIO ISIDRO RODRÍGUEZ, en representación de la ASOCIACIÓN ENTRETUENPO licita a los lotes 3, 4 y 6, ofrece:

Lote nº3  
Base imponible: 8.200 €  
I.V.A. EXENTA.  
TOTAL: 8.200 €  
Apoyo al programa: 5 horas semanales

Lote nº4  
Base imponible: 8.200 €  
I.V.A. EXENTA.  
TOTAL: 8.200 €  
Apoyo al programa: 5 horas semanales

Lote nº6  
Base imponible: 8.200 €  
I.V.A. EXENTA.  
TOTAL: 8.200 €  
Apoyo al programa: 5 horas semanales

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. JULIAN FONSECA GONZÁLEZ, en representación de la ASOCIACIÓN JUVENIL KAMARU, licita a los lotes 5,8 y 9, ofrece:

Lote nº5  
Base imponible: 6.630,00 €  
I.V.A. EXENTA.  
Apoyo al programa: 5 horas semanales

Lote nº8  
Base imponible: 6.790,00€  
I.V.A. EXENTA.  
Apoyo al programa: 5 horas semanales

Lote nº9  
Base imponible: 6.630,00 €  
I.V.A. EXENTA.  
Apoyo al programa: 5 horas semanales

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la ASOCIACIÓN BELEROFONTE, lícita a los lotes nº1 y nº 10, ofrece:

Lote nº 1:  
Base imponible: 7.250 €  
I.V.A. al 0%  
TOTAL: 7.250 €  
Horas de apoyo al programa: 5 horas.

Lote nº 10:  
Base imponible: 7.250 €  
I.V.A. al 0%  
TOTAL: 7.250 €  
Horas de apoyo al programa: 5 horas.

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. ETHAN GOÑI GARCÍA, en representación de la ASOCIACIÓN WANDERROUTE, licita a los lotes 1, 2 ,5 y 7, ofrece:

Lote nº 1:  
Base imponible: 7.000 €  
I.V.A. al 0%  
TOTAL: 7.000 €  
Horas de apoyo al programa: 5 horas.

Lote nº 2:  
Base imponible: 7.000 €  
I.V.A. al 0%  
TOTAL: 7.000 €  
Horas de apoyo al programa: 5 horas.

Lote nº 5:  
Base imponible: 7.000 €  
I.V.A. al 0%  
TOTAL: 7.000 €  
Horas de apoyo al programa: 5 horas.

Lote nº 7:  
Base imponible: 8.500 €  
I.V.A. al 0%  
TOTAL: 8.500 €  
Horas de apoyo al programa: 5 horas.

Finalizada la apertura, las ASOCIACIONES KAMARU (lotes 8 y 9) y la ASOCIACIÓN WANDERROUTE (lote 2), presentan proposiciones anormalmente bajas, por los que se las requiere a ambas para que justifiquen sus ofertas en un determinado plazo.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las trece horas y cuarenta y cinco minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Fernando Javier Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Perez Terradillo.

**VOCALES,**

**SECRETARIO GENERAL  
EN FUNCIONES**

**INTERVENTOR**

Fdo. Fernando Garcia Florez.

Fdo. José Joaquín González Masa.



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 1354/2019

## SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 3.

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando Garcia Florez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las catorce horas del día 16 de marzo de 2020, se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 y si procede apertura del sobre nº 3, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del **“SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 23 de diciembre de 2019.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración confeccionado por el Área de Régimen Interior, de fecha 10 de marzo de 2020, dando cuenta de la puntuación resultante de los licitadores presentados:

LICITADOR	B.1.- Plataforma tecnológica (hasta 40 puntos).			B.2.- Plan de organización de los recursos humanos (hasta 5 puntos)	TOTAL (máx. 45 Ptos)
	B.1.a) (hasta 15 puntos)	B.1.b) (hasta 20 puntos)	B.1.c) (hasta 5 puntos)	B.2	
<b>CBG INFORMATICA, S.L.</b>	13	18	4	4	39 Ptos
<b>OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS, S.L.</b>	5	8	2	1.5	16,5 Ptos.

Conforme a la Cláusula 12 del PCAP Advertencia Previa: *“solo se realizará la valoración de estos criterios para aquellas ofertas que alcancen el 50% de los puntos posibles es decir, al menos 22,5 puntos, en los criterios valorables mediante un juicio de valor”*, de forma que la Mesa de Contratación no procederá a la apertura del sobre nº 3 de los licitadores que no hayan alcanzado un umbral mínimo.

Por tanto, la Mesa acuerda excluir de la licitación a la empresa “OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS, S.L.”, por no alcanzar el umbral mínimo en su puntuación.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. CARLOS GONZÁLEZ BLANCO, en representación de la empresa CGB INFORMÁTICA, S.L., ofrece:

Presupuesto base de licitación anual: 73.790 €  
Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) 21%: 15.495,90 €  
Presupuesto anual del contrato: 89.295,90 €

Plazo de implantación: en 10 días hábiles.

Finalizada la apertura la Mesa acuerda adjudicar el procedimiento “**SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**” a la empresa CGB INFORMÁTICA, S.L., por ser la mejor oferta relación calidad/precio y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las catorce horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Fernando Javier Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Perez Terradillo.

**VOCALES,**

**SR. SECRETARIO GENERAL  
EN FUNCIONES.**

**SR. INTERVENTOR.**

Fdo. Fernando Garcia Florez.

Fdo. José Joaquín González Masa



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

## SERVICIO PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL (EPAP).

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ ARCHIVO Nº 3

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Florez (Secretario General en funciones)  
D. Ana Cristina Ramos Pascua (Viceinterventora Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las trece horas y diez minutos del día 28 de agosto de 2020, se procede a dar cuenta del informe de valoración del Sobre/Archivo nº2 y si procede, a la apertura electrónica del Sobre/Archivo nº 3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del **“SERVICIO PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL (EPAP)”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 12 de junio de 2020.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del Sobre/Archivo nº2 confeccionado por el Área de Bienestar Social, de fecha 20 de agosto de 2020, resultando:

	FUNDACIÓN EDADE	FUNDACIÓN INTRAS
Criterio 1. Planificación	12 puntos	10 puntos
Criterio 2. Sistema de coordinación interna y externa	9 puntos	8 puntos
Criterio 3. Sistema de evaluación	10 puntos	6 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>31 puntos</b>	<b>24 puntos</b>

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. JUSTINO GÓMEZ NIETO, en representación de la empresa FUNDACIÓN INTRAS, ofrece:

- Precio:  
132.480,00 € (CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA EUROS),  
0,00 € (CERO EUROS EN IMPUESTO DE SOBRE VALOR AÑADIDO)  
TOTAL 132.480,00 € (CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA EUROS IVA INCLUIDO)
- Mejoras.
  - 2.a. Formación: 20 horas de formación ofertadas.
  - 2.b. Incluir en el proyecto horas de profesionales de apoyo: 25 horas trimestrales

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. IGNACIO JAVIER GARCIA-POLA VALLEJO, en representación de la Fundación EDADE, ofrece:

- Precio  
Base imponible: 135.250 EUROS/AÑO  
I.V.A.: Entidad de Carácter Social exenta de I.V.A. de acuerdo con el Art. 20 Uno 8º de la Ley 37/92 de 28 de Diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido  
Total: 135.250 EUROS/AÑO
  
- Mejoras.
  - 2.a. Formación: 20 horas de formación ofertadas.
  - 2.b. Incluir en el Proyecto horas de profesionales de apoyo: 25 horas trimestrales.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al Sobre/Archivo nº 3 de los licitadores a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las trece horas y quince minutos, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

**SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES**

**INTERVENTOR**



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 1721-/2019

## SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EJECUTADAS POR DIVERSAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ ARCHIVO Nº 3

Siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día 15 de octubre de 2020, se procede a la apertura electrónica del Sobre/Archivo nº 3 de los licitadores invitados para el procedimiento restringido tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del **“SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EJECUTADAS POR DIVERSAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 17 de junio de 2020.

Por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 7 de septiembre de 2020, se aprobó la selección de empresas a participar, resultando:

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. LUIS JIMENEZ REDONDO, en representación de la empresa CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A., (CEMOSA), aporta:

<b>Oferta Técnica:</b> cuyas circunstancias se justifican en documentación adjunta.	<b>Nombre</b>	<b>Titulación</b>	<b>Relación con el licitador</b>  <b>Plantilla/Plantilla</b> <b>UTE/Colaborador</b>	<b>Experiencia (años)</b>
<b>DIRECTOR DE LABORATORIO</b>	<b>Manuel Salas Casanova</b>	<b>Ldo. en Ciencias Químicas</b>	<b>Plantilla</b>	<b>30 (treinta)</b>
<b>ENCARGADO DEL LABORATORIO</b>	<b>Rubén Parra Ojero</b>	<b>Ingeniero Técnico Agrícola</b>	<b>Plantilla</b>	<b>16 (dieciséis)</b>
<b>LABORANTE 1</b>	<b>Rubén Martín Domínguez</b>	<b>Ldo. Geología</b>	<b>Plantilla</b>	<b>11 (once)</b>

<b>Oferta Técnica:</b> cuyas circunstancias se justifican en documentación adjunta.	<b>Nombre</b>	<b>Titulación</b>	<b>Relación con el licitador</b>  <b>Plantilla/Plantilla UTE/Colaborador</b>	<b>Experiencia (años)</b>
<b>LABORANTE 2</b>	<b>Juan Vicente Sánchez Bernardos</b>	<b>Ldo. Geología</b>	<b>Plantilla</b>	<b>12 (doce)</b>
<b>LABORANTE 3</b>	<b>Melchor Alonso Sanz</b>	<b>F.P. II Técnico G.S. de Laboratorio</b>	<b>Plantilla</b>	<b>18 (dieciocho)</b>

<b>Oferta Económica:</b> baja ofertada a los cuadros de precios del PPTP	<b>TIPO MÁXIMO:</b> baja mínima a ofertar (%)	<b>OFERTA (CIFRA):</b> Baja ofertada (%)	<b>OFERTA (LETRA):</b> Baja ofertada (%)
<b>Baja porcentual</b>	<b>0,00 %</b>	<b>20,50 %</b>	<b>VEINTE CON CINCUENTA</b>

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. DAMIÁN BLANCO MANSO, en representación de la empresa LABORATORIO DE CALIDAD DE MATERIALES, S.L.L., aporta:

<b>Oferta Técnica</b> (justificado en documentación adjunta)	<b>Nombre</b>	<b>Titulación</b>	<b>Relación con Licitador</b>	<b>Experiencia (años)</b>
Director Laboratorio	Norberto Domínguez Salvador	Licenciado Ciencias Químicas	Plantilla	26 años
Encargado Laboratorio	César Gutiérrez Ingelmo	Ingeniero Técnico en Topografía	Plantilla	19 años
Laborante	José Ignacio Blanco Manso	Auxiliar Administrativo	Plantilla	31 años
Laborante	Emilio Pedraza Domínguez	Licenciado en Ciencias Biológicas	Plantilla	11 años
Laborante	Manuel Martín Paramio	Graduado en Geología	Plantilla	1 año

<b>Oferta Económica</b> Baja ofertada a los cuadros de precios del PPTP	<b>TIPO MÁXIMO</b> Baja mínima a ofertar (%)	<b>OFERTA (CIFRA)</b> Baja ofertada (%)	<b>OFERTA (LETRA)</b> Baja ofertada (%)
Baja porcentual		21,3	Veintiuno coma tres.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al Sobre/Archivo nº 3 a los servicios técnicos, para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las nueve horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

**SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES**

**INTERVENTOR**



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 1786/2019

## SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE HARDWARE DE SERVIDORES.

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ ARCHIVO Nº 3

Siendo las 13 horas y 50 minutos del día 8 de octubre de 2020, se procede a dar cuenta del informe de valoración del Sobre/Archivo nº 2 y si procede la apertura electrónica del Sobre/Archivo nº 3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE HARDWARE DE SERVIDORES**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 2 de junio de 2020.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del Sobre/Archivo nº 2, confeccionado por el Departamento TIC, de fecha 25 de septiembre de 2020, con la siguiente puntuación:

LICITADOR				
Nº	NOMBRE	MEMORIA DESCRIPTIVA	CAPACIDAD TÉCNICA	TOTAL
1	ECONOCOM	28	10	38
2	HARDWARE&PARTS	23	5	28
3	ITIWISE	28	12	40
4	SERMICRO	30	5	35

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. JUAN CARLOS RODRIGUEZ-GUISADO FORERO, en representación de la empresa HARDWARE&PARTS, S.A., ofrece:

Ejercicio	Importe	I.V.A	Total (con I.V.A)
1º Año	2.537,37€	532,85€	3.070,22€
2º Año	2.719,63€	571.12€	3.290,75€
3º Año	2.597,86€	545,55€	3.143,41€
<b>TOTAL</b>	<b>7.854,86€</b>	<b>1649,52€</b>	<b>9.504,38€</b>

El servicio ofertado incluye las baterías y pilas necesarias para el buen funcionamiento de los servidores: SI

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. MARTÍN REINO GARCÍA, en representación de la empresa ECONOCOM SERVICIOS, S.A., ofrece:

Ejercicio	Importe	I.V.A	Total (con I.V.A)
1º Año	3.264,00€	685,44€	3.949,44€
2º Año	2.963,00€	622,23€	3.585,23€
3º Año	3.096,00€	650,16€	3.746,16€
<b>TOTAL</b>	<b>9.323,00€</b>	<b>1.957,83€</b>	<b>11.280,83€</b>

El servicio ofertado incluye las baterías y pilas necesarias para el buen funcionamiento de los servidores: SI

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. FRANCISCO DE BORJA PÉREZ BARÓ, en representación de la empresa ITWISE TECHNOLOGY SERVICES, S.L., ofrece:

Ejercicio	Importe	I.V.A	Total (con I.V.A)
1º Año	3.620,47€	760,30€	4.380,77€
2º Año	3.880,58€	814,92€	4.695,50€
3º Año	3.706,95€	778,46	4.485,41€
<b>TOTAL</b>	<b>11.208,00€</b>	<b>2.353,68</b>	<b>13.561,68€</b>

El servicio ofertado incluye las baterías y pilas necesarias para el buen funcionamiento de los servidores: SI

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. ALFONSO JOSÉ RUIZ DE APODACA COBOS, en representación de la empresa SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U., ofrece:

Ejercicio	Importe	I.V.A	Total (con I.V.A)
1º Año	2.991,92€	628,30€	3.620,22€
2º Año	3.206,88€	673,45€	3.880,33€
3º Año	3.063,38€	643,31€	3.706,69€
<b>TOTAL</b>	<b>9.262,18€</b>	<b>1.945,06€</b>	<b>11.207,24€</b>

El servicio ofertado incluye las baterías y pilas necesarias para el buen funcionamiento de los servidores: SI

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al Sobre/Archivo nº 3 de los licitadores a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las catorce horas, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**LA SECRETARIA DE LA MESA**

**SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES**

**INTERVENTOR**



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 717/2019

## SERVICIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA "SALAMANCA ACOMPAÑA"

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 3.

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Florez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las trece horas del día 8 de julio de 2020, se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 y si procede apertura del sobre nº 3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación de "SERVICIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA "SALAMANCA ACOMPAÑA", cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 8 de octubre de 2019.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 de las empresas licitadoras al procedimiento reseñado, confeccionado por la sección de Salud Pública de fecha 30 de junio de 2020, resultando:

PROGRAMA SALAMANCA ACOMPAÑA			ATENZIA	BENORT	AZVASE	ILUNION	PODIUM
PLANIFICACION	PLANIFICACION Y DESARROLLO	Realista	8	3	4	5	2
COORDINACION		Trazabilidad	10	2	4	6	2
EVALUACION		Metodología	10	3	3	6	1
(45 PUNTOS)	COORDINACION		2,5	1	1	1,5	0,5
	EVALUACION		7	4	5	5	1
CALIDAD SOCIAL (20 PUNTOS)			10	3	4	8	3
TOTAL			47,5	16	21	31,5	9,5

A continuación, se procede a la apertura del sobre nº 3 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. FERNANDO SATURNINO FERNÁNDEZ-KELLY ESCOBEDO, en representación de la empresa AZVASE, S.L., ofrece:

Primer año de presentación de servicio:

Base imponible: 338.428,84 €

IVA al 10%: 33.842,88 €

Total: 372.271,72 €

Segunda anualidad de prestación de servicio:

Base imponible: 144.699,90 €

IVA al 10%: 14.469,99 €

Total: 159.169,89 €

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. PABLO BENÉITEZ BURGADA, en representación de la empresa SERVICIOS DE TELEASISTENCIA, S.A., ofrece

Primer año de presentación de servicio:

Base imponible: 338.360,00 €

IVA al 10%: 33.836,00 €

Total: 372.196,00 €

Segunda anualidad de prestación de servicio:

Base imponible: 144.630,00 €

IVA al 10%: 14.463,00 €

Total: 159.093,00 €

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. JAVIER RIVERO GUERRA, en representación de la empresa PODIUM GESTION INTEGRAL S.L., ofrece:

Primer año de presentación de servicio:

Base imponible: 318.910,33 €

IVA al 10%: 31.891,03 €

Total: 350.801,36 €

Segunda anualidad de prestación de servicio:

Base imponible: 134.271,64 €

IVA al 10%: 13.427,16 €

Total: 147.698,80 €

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. JOAQUÍN LEIZAOLA AGUIRREZABALA, en representación de la empresa ILUNION SOCIOSANITARIO, S.A, ofrece:

Primer año de presentación de servicio:

Base imponible: 335.143,56 €

IVA al 10%  
Total: 368.657,92 €

Segunda anualidad de prestación de servicio:  
Base imponible: 143.351,90 €  
IVA al 10%  
Total: 157.687,09 €

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. ANGEL BENITO PÉREZ, en representación de la empresa BENORT SOCIAL, S.L.U., ofrece:

Primer año de presentación de servicio:  
Base imponible: 330.000 €  
IVA al 10%: 33.000 €  
Total: 363.000,00 €

Segunda anualidad de prestación de servicio:  
Base imponible: 140.000,00 €  
IVA al 10%:14.000,00 €  
Total: 154.000.00 €

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al sobre nº 3 de los licitadores a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las trece horas y quince minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Fernando Javier Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Perez Terradillo.

**VOCALES,**

**SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES**

**INTERVENTOR**

Fdo. Fernando Garcia Florez.

Fdo. José Joaquín González Masa



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP. 1575/2019

## PROGRAMA VERANO JOVEN 2020

---

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 3.

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando Garcia Florez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las doce horas y treinta minutos del día 14 de febrero de 2020, se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 2, y si procede apertura del sobre nº3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del “**PROGRAMA VERANO JOVEN 2020**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 3 de diciembre de 2019.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº2, confeccionado por el Sr. Jefe de Sección de Juventud, el día 4 de febrero de 2020, resultando:

<u>LOTES</u>	<u>EMPRESAS</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
LOTE Nº 2		DESIERTO
LOTE Nº 1	NUESTRO ENTORNO	18
	BELEROFONTE	24
	EL BANCAL-AGRO-ECOLOGÍA	32
LOTE Nº3	NUESTRO ENTORNO	21
	BELEROFONTE	23
LOTE Nº 4	VEINTI-TRESS DY0, S.L.	NO CUMPLE
	QUERKUS	NO CUMPLE
	IDEOTUR	34
LOTE Nº 5	AVIVA	26

La Mesa acepta el informe, y acuerda excluir de la licitación a la Asociaciones VEINTI-TRESS DY0, S.L., por no incluir actividades de ingles y no llegar al mínimo de 8 días completos, y a QUERKUS, al no llegar al mínimo de 8 días completos.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. CAROLINA MARCOS GARCÍA, en representación de la empresa IDEOTUR, S.L.L, licita al lote 4, ofrece:

Precio de licitación: 17.200,00 €

IVA: EXENTO.

Total: 17.200 €

Aporta desglose de costes directos e indirectos.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL BENITO SÁNCHEZ, en representación de la empresa FUNDACIÓN AVIVA, licita al lote 5, ofrece:

Lote nº 5:

Precio de licitación: 16.200,00

IVA: EXENTO.

Total: 17.200 €

Aporta desglose de costes directos e indirectos.

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. PAULA BERNAL BERNAL, en representación de la empresa ASOCIACIÓN NUESTRO ENTORNO, licita a los lotes nº 1 y nº 3, ofrece:

Lote nº 1:

Precio de licitación: 8.994,00 €

IVA: 0%.

Total: 8.994,00 €

Aporta desglose de costes directos e indirectos.

Lote nº 3:

Precio de licitación: 9.427,00 €

IVA: 0%.

Total: 9.427,00 €

Aporta desglose de costes directos e indirectos.

**PROPOSICIÓN SEXTA:** Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la empresa ASOCIACIÓN BELEROFONTE, licita a los lotes nº 1 y nº 3, ofrece:

Lote nº 1:

Precio de licitación: 8.600,00 €

IVA: al 0%.

Total: 8.600,00 €

Aporta desglose de costes directos e indirectos.

Lote nº 3:

Precio de licitación: 9.400,00 €

IVA: al 0%

Total: 9.400,00 €

Aporta desglose de costes directos e indirectos.

**PROPOSICIÓN SÉPTIMA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. LUCIA BLANCO AGUILAR, en representación de la empresa BANCAL AGROECOLOGÍA SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA, licita al lote nº1, ofrece:

Lote nº 1:

Precio de licitación: 12.468,76 €

IVA: al 21%. 1.496,25 €

Total: 13.965,00 €

Aporta desglose de costes directos e indirectos.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda solicitar la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la Asociación BELEROFONTE, por el lote nº1.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Fernando Javier Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Perez Terradillo.

**VOCALES,**

**SECRETARIO GENERAL  
EN FUNCIONES**

**INTERVENTOR**

Fdo. Fernando Garcia Florez.

Fdo. José Joaquín González Masa.



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP 1682-/2019

## SERVICIOS PREVENTIVOS DE CONTROL DE LA LEGIONELOSIS ESTBALECIMIENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

---

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ ARCHIVO Nº 3

Siendo las diez horas y diez minutos del día 26 de octubre de 2020, se convoca la Mesa para dar cuenta del informe de valoración del Sobre/Archivo nº 2 y si procede a la apertura electrónica del Sobre/Archivo nº 3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del “**SERVICIOS PREVENTIVOS DE CONTROL DE LA LEGIONELOSIS ESTBALECIMIENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 19 de mayo de 2020.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del Sobre/Archivo nº 2, de fecha 22 de octubre de 2020, confeccionado por la Sección de Salud Pública, resultando:

BSA-----	27 PUNTOS
AQUIMISA-----	27 PUNTOS
ANDASUR-----	26 PUNTOS

A continuación se procede a la apertura del Sobre/Archivo nº 3, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando, transcrito literalmente:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. JOSE MARIA RIVERA PÉREZ, en representación de la empresa BIOSEGURIDAD AMBIENTAL, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: 83.520 €  
IVA al 21%: 17.539,20 €  
Total: 101.059,20 € (Ciento un mil cincuenta y nueve euros con veinte céntimos)

Baja 7,2 %  
Se adjunta relación de precios unitarios por edificio  
Mejoras: SI. 80 ANALITICAS ADICIONALES.  
Medidas de Calidad Social: SI (se adjunta).

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. JESÚS MARÍA GARCÍA SÁNCHEZ, en representación de la empresa AQUIMISA, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: 89.000 €

IVA al 21%: 18.690,00 €

Total: 107.690,00 € (Ciento siete mil seiscientos noventa mil)

Baja 1,11 %

Se adjunta relación de precios unitarios por edificio.

Mejoras: 80 ANALITICAS ADICIONALES.

Medidas de Calidad Social: SI (se adjunta).

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. MIGUEL ÁNGEL SORIA SABALETE, en representación de la empresa ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: 79.000 €

I.V.A al 10%:

Total: 86.900 € (Ochenta y seis mil novecientos)

Baja 12,22 %

Se adjunta relación de precios unitarios por edificio.

Mejoras: 80 ANALITICAS ADICIONALES.

Medidas de Calidad Social: SI (se adjunta).

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al Sobre/Archivo nº 3 de los licitadores a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIO DE LA MESA**

**VOCALES,**

**SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL**

**INTERVENTOR**



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General  
Servicio de Bienes y Contratación

BP/EL EXP. 1791/2019

## **CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA COMUNICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y ACTUACIONES SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA CIUDAD DE SALAMANCA**

---

### **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1 Y SOBRE Nº2**

Presidente: D. Daniel Llanos García (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Florez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretaria: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las nueve horas y quince minutos del día 23 de enero de 2020, se convoca la Mesa para proceder a la apertura electrónica del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios para la contratación del **“SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA COMUNICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y ACTUACIONES SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA CIUDAD DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 30 de diciembre de 2019.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 7 de enero de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 22 de enero de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. LUIS ANTONIO NAVARRETE SOSA, en representación de la empresa BETA COMUNICACIÓN Y DISEÑO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. ANDRES FERNÁNDEZ PÉREZ, en representación de la empresa CIUDADANO KANE COMUNICACIÓN, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. MARIO VICENTE SÁNCHEZ en representación de la empresa GRUPO UN DANET, S.L. es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. ANTONIO MANSILLA ROBERT, en representación de la empresa LAVOLA 1918, S.A.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

A continuación se procede a la apertura del sobre n°2 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. LUIS ANTONIO NAVARRETE SOSA, en representación de la empresa BETA COMUNICACIÓN Y DISEÑO, S.L., aporta documentación técnica conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. ANDRES FERNÁNDEZ PÉREZ, en representación de la empresa CIUDADANO KANE COMUNICACIÓN, S.L., aporta documentación técnica conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. MARIO VICENTE SÁNCHEZ en representación de la empresa GRUPO UN DANET, S.L., aporta documentación técnica conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. ANTONIO MANSILLA ROBERT, en representación de la empresa LAVOLA 1918, S.A.U., aporta documentación técnica conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las nueve horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Daniel Llanos García

Fdo. Brayan Pérez Terradillo

**VOCALES,**

**SR. INTERVENTOR**

**SR. SECRETARIO GENERAL  
EN FUNCIONES**

Fdo. José Joaquín González Maza.

Fdo. Fernando García Florez



**“SUMINISTRO DE ESTORES Y CORTINAS PLIASADAS PARA  
LOS CENTROS MUNICIPALES JULIAN SÁNCHEZ EL CHARRO  
Y LA CASA DE LAS ASOCIACIONES DE AYUDUA MUTUA”.**

---

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ARCHIVO ÚNICO**

Siendo las diez horas y diez minutos del día 13 de agosto de 2020, se procede a la apertura electrónica del Sobre/archivo único de los licitadores presentados al procedimiento abierto simplificado del **“SUMINISTRO DE ESTORES Y CORTINAS PLIASADAS PARA LOS CENTROS MUNICIPALES JULIAN SÁNCHEZ EL CHARRO Y LA CASA DE LAS ASOCIACIONES DE AYUDUA MUTUA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 9 de julio de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 17 de julio de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 3 de agosto de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del Sobre/archivo único conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. JOSÉ LUIS ARRIBAS ROMERO, en representación de la empresa ASMOBEL, S.A., aporta memoria descriptiva acompañada de la documentación técnica y ofrece para el Lote 1:

PORCENTAJE DE DESCUENTO, señalándose número entero y dos decimales: 20%, quedando el precio del contrato con el siguiente desglose:

- Importe del contrato: ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (11.330,51€).
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) 21%: DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (2.379,41€).
- Precio total: TRECE MIL SETECIENTOS NUEVE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (13.709,92).

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. JOSÉ-JAVIER ALADRO MAYOR, en representación de la empresa BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES, S.L., aporta memoria descriptiva acompañada de la documentación técnica y ofrece para el Lote 1:

PORCENTAJE DE DESCUENTO, señalándose número entero y dos decimales:

- Importe del contrato: SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA EUROS (6.480,00€).
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) 21%: MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (1.360,80€).
- Precio total: SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (7.840,80€).

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. ANTONIO –MIGUEL MARTÍNEZ GARCÍA, en representación de la empresa CORTINADECOR WEB, S.L.U., aporta memoria descriptiva acompañada de la documentación técnica y ofrece:

Para el Lote 1:

PORCENTAJE DESCUENTO, señalándose número entero y dos decimales: 36,45%, quedando el precio del contrato con el siguiente desglose:

- Importe del contrato: NUEVE MIL EUROS (9.000,00€).
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) 21%: MIL OCHOCIENTOS NOVENTA EUROS (1.890,00€).
- Precio total: DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA EUROS (10.890,00€).

Para el Lote 2:

PORCENTAJE DESCUENTO, señalándose número entero y dos decimales: 0,61%, quedando el precio del contrato con el siguiente desglose:

- Importe del contrato: DIEZ MIL SEISCIENTOS EUROS (10.600,00€).
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) 21%: DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS EUROS (2.226,00€).
- Precio total: DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS EUROS (12.826,00€).

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. JOSÉ-ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍN, en representación de la empresa EL SECRETARIO, S.L., aporta memoria descriptiva acompañada de la documentación técnica y ofrece para el Lote 1:

PORCENTAJE DE DESCUENTO, señalándose número entero y dos decimales: 36,79%, quedando el precio del contrato con el siguiente desglose:

- Importe del contrato: OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (8.952,52€).
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) 21%: MIL OCHOCIENTOS OCHENTA MIL EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (1.880,03€).

- Precio total: DIEZ MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (10.832,55€).

\*Trascrito literalmente conforme a la oferta de la Empresa solicitante.

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a DOÑA MARÍA DE LA ENCARNACIÓN DE CABO PÉREZ, en representación de la empresa FRANCISCO DE CABO, S.L., aporta memoria descriptiva acompañada de la documentación técnica y ofrece para el Lote 1:

PORCENTAJE DE DESCUENTO, señalándose número entero y dos decimales: 8,33%, quedando el precio del contrato con el siguiente desglose:

- Importe del contrato: DOCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (12.983,35€).
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) 21%: DOS MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (2.726,50€).
- Precio total: QUINCE MIL SETECIENTOS NUEVE EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (15.709,85€).

**PROPOSICIÓN SEXTA:** Correspondiente a D. VICENTE DEL FRESNO BELMONTE, en representación de la empresa FRESMARVI, S.L., aporta memoria descriptiva acompañada de la documentación técnica y ofrece para el Lote 1:

PORCENTAJE DE DESCUENTO, señalándose número entero y dos decimales: 25,90%, quedando el precio del contrato con el siguiente desglose:

- Importe del contrato: DIEZ MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (10.494,88€).
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) 21%: DOS MIL DOSCIENTOS TRES EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (2.203,92€).
- Precio total: DOCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (12.698,80€).

**PROPOSICIÓN SÉPTIMA:** Correspondiente a D. JOSÉ MARTÍN GONZÁLVEZ CABAÑAS, en representación de la empresa GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC S.L., aporta memoria descriptiva acompañada de la documentación técnica y ofrece por el Lote 1:

PORCENTAJE DE DESCUENTO, señalándose número entero y dos decimales: 56,45%, quedando el precio del contrato con el siguiente desglose:

- Importe del contrato: SEIS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (6.168,10€).

- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) 21%: MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (1.295,30€).
- Precio total: SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (7.463,40€).

**PROPOSICIÓN OCTAVA:** Correspondiente a D. ROBERTO SALVÁ, en representación de la empresa ORSAL INFORMÁTICA, S.L., aporta memoria descriptiva acompañada de la documentación técnica y ofrece por el Lote 1:

PORCENTAJE DE DESCUENTO, señalándose número entero y dos decimales: 46,55%, quedando el precio del contrato con el siguiente desglose:

- Importe del contrato: SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (7.145,14€).
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) 21%: MIL QUINIENTOS EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (1.500,48€).
- Precio total: OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (8.645,62€).

**PROPOSICIÓN NOVENA:** Correspondiente a D. MANUEL-GABRIEL RUANO MONZÓN, en representación de la empresa PERSIANAS RUANO, S.L., aporta memoria descriptiva acompañada de la documentación técnica y ofrece:

Para el Lote Cortinas:

- Importe del contrato: NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (9.487,60€).
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) 21%: MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (1.992,40€).
- Precio total: ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA EUROS (11.480,00€).

Para el Lote Estores:

- Importe del contrato: TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (13.454,55€).
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) 21%: DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (2.825,45€).
- Precio total: DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA EUROS (16.280,00€).

Finalizada la apertura la Mesa acuerda la remisión de la documentación a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIA DE LA MESA**

**VOCALES,**

**SECRETARIO ACCIDENTAL**

**VICEINTERVENTORA**



**OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL PARA  
APERTURA DE LUDOTECA MUNICIPAL EN LA PLAZA  
WINSTON CHURCHILL N° 16-17, LOCAL 3, DE SALAMANCA.**

---

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE ÚNICO**

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Flórez (Secretario General en funciones)  
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la doce horas y cincuenta minutos del día 21 de enero de 2020, se procede a la apertura del sobre único del procedimiento abierto simplificado de las **“OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL PARA APERTURA DE LUDOTECA MUNICIPAL EN LA PLAZA WINSTON CHURCHILL N° 16-17, LOCAL 3, DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del 3<sup>er</sup> Tte. de Alcalde el 18 de diciembre de 2019.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 30 de diciembre de 2019. Habiendo finalizado el plazo el día 20 de enero de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre único, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. EMILIANO ALONSO RUBIO en representación de la empresa SOCIEDAD INGENIERIA ROMANICA, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 139.669,42€  
I.V.A.: 29.330,58 €  
TOTAL: 169.000,00 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. AMANCIO POZO DIAZ en representación de la empresa FUENCO, S.A.U., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 156.947,53 €  
I.V.A.: 32.958,98 €  
TOTAL: 189.906,51 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN TERCERO:** Correspondiente a D. JOSE SANTIAGO GARCÍA GARCÍA, en representación de la empresa SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 142.036,61 €  
I.V.A.: 29.827,69 €  
TOTAL: 171.864,30 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Correspondiente a D. ENRIQUE C. PRIETO DEL RIO en representación de la empresa D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 123.919,39 €  
I.V.A.: 26.023,07 €  
TOTAL: 149.942,46 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Correspondiente a D. SANTIAGO MARTÍN LORENZO, en representación de la empresa ANYSAN DE BOADA, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 170.707,58 €  
I.V.A.: 35.848,59 €  
TOTAL: 206.556,17 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

**PROPOSICIÓN SEXTA:** Correspondiente a D. MARIA CONCEPCIÓN PEREÑA MARTÍN, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y C. MAGRO, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 140.797,37 €  
I.V.A.: 29.567,45 €  
TOTAL: 170.364,82 €

**PROPOSICIÓN SEPTIMA:** Correspondiente a D. NURIA FERNÁNDEZ OTERO en representación de la empresa TERMAS SPAZIO, H30 S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 136.989,00 €  
I.V.A.: 28.767,69 €  
TOTAL: 165.756,69 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN OCTAVA:** Correspondiente a D. RAUL HERNÁNDEZ JIMENEZ, en representación de la empresa CYS CONEZTA, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 162.000 €  
I.V.A.: 34.020,00 €  
TOTAL: 196.020,00 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN NOVENA:** Correspondiente a D. PABLO GARCÍA HERNÁNDEZ, en representación de la empresa LIMCASA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 140.378,12 €  
I.V.A.: 29.479,41 €  
TOTAL: 169.857,53 €

Plazo de garantía adicional: 12 meses

**PROPOSICIÓN DÉCIMA:** Correspondiente a D. JUAN MANUEL GOMEZ SÁNCHEZ en representación de la empresa COALSA, CONSTRUCCIONES ALARAZ S.A., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 168.300,00 €  
I.V.A.: 35.343,00 €  
TOTAL: 203.643,00 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN DECIMOPRIMERA** Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL SANTOS DONOSO, en representación de la empresa CUBICA INGENIERIA METRICA, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 118.480,00 €  
I.V.A.: 24.880,80 €  
TOTAL: 143.360,80 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA:** Correspondiente a D. FRANCISCO GARCÍA MARTÍN, en representación de la empresa COGARMAR, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 127.500,00 €  
I.V.A.: 26.775,00 €  
TOTAL: 154.275,00 €  
Plazo de garantía adicional: 12 meses

**PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA:** Correspondiente a D. IGNACIO BERNAL GRAVALOS, en representación de la empresa CEVIAM, EPC, S.L. aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 158.419,18 €  
I.V.A.: 33.268,03 €  
TOTAL: 191.687,21 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA:** Correspondiente a D. JUAN CARLOS PUENTE BARUQUE, en representación de la empresa BARUQUE, PROYECTOS URBANOS, S.L.U., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 155.343,00 €  
I.V.A.: 32.622,03 €  
TOTAL: 187.965,03 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN DECIMOQUINTA:** Correspondiente a D. FRANCISCO MANUEL ALVAREZ VILLAMARIN, en representación de la empresa EURODUERO SERVICIOS AUXILIARES, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 143.960,75 €  
I.V.A.: 30.231,76 €  
TOTAL: 174.192,51 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN DECIMOSEXTA:** Correspondiente a D. ANGEL LUIS GARCÍA CABALLERO, en representación de la empresa CONALSAN, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 127.945,00 €  
I.V.A.: 26.868,45 €  
TOTAL: 154.813,45 €  
Plazo de garantía adicional: 12 meses

**PROPOSICIÓN DECIMOSEPTIMA:** Correspondiente a D. ANGUSTIN MUÑOZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES LARAMA S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 136.000,00 €  
I.V.A.: 28.560,00 €  
TOTAL: 164.560,00 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN DECIMOCTAVA:** Correspondiente a D. JOSE DOMINGO RIOS PAZOS, en representación de la empresa RIPALIA, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 135.006,09 €  
I.V.A.: 28.351,28 €  
TOTAL: 163.357,37 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN DECIMONOVENA:** Correspondiente a D. ALFREDO MARTÍN GONZÁLEZ, en representación de la empresa ALFRESOL, S.L.U., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 168.248,00 €  
I.V.A.: 35.332,08 €  
\*TOTAL: 203.580,00 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses

- Transcrita la oferta literalmente. Mal calculado el Total

**PROPOSICIÓN VIGESIMA:** Correspondiente a D. CESAREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 119.115,90 €  
I.V.A.: 25.014,34 €  
TOTAL: 144.130,24 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA:** Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 124.429,72 €  
I.V.A.: 26.130,24 €  
TOTAL: 150.559,96 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA:** Correspondiente a D. TOMAS DIEZ BOMBIN, en representación de la empresa PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DDR, aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 146.490,00 €  
I.V.A.: 30.762,90 €  
TOTAL: 177.252,90 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses

**PROPOSICIÓN VIGESIMOTERCERA:** Correspondiente a D. ALBERTO ALVAREZ GARCÍA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES PRIETO SIERRA, S.A., aportan declaración responsable y ofrece:

Precio ofertado: 138.000,00 €  
I.V.A.: 28.980,00 €  
TOTAL: 166.980,00 €  
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Finalizada la apertura, la Mesa comprueba que dos de las ofertas incurren en valores anormales o desproporcionados, las correspondientes a la Proposición Decimoprimer a “CUBICA INGENIERIA METRICA, S.L.” y la Proposición Vigésima “CONGESA XXI, S.L.” concediéndoles a ambas un plazo para justificar las mismas.

No habiéndose formulada objeción, y finalizando a las trece horas, se levanta la Sesión.

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso.

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

**VOCALES,**

Fdo. Fernando Garcia Flórez

Fdo. José Joaquín González Masa.



**SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PREVISTAS EN EL PROYECTO LIFE VÍA DE LA PLATA (LIFE 19 CCA/ES/001188) "ClimateChangeAdaptation in theHeritage City of Salamanca (ES): EcosystemServices, Green Infrastructure and Big Data" (2020-2023) CON LA COFINANCIACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL PROGRAMA LIFE"**

---

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ ARCHIVO Nº 3**

Siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día 15 de octubre de 2020, se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº2 y si procede la apertura electrónica del Sobre/Archivo nº 3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto, tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del **"SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PREVISTAS EN EL PROYECTO LIFE VÍA DE LA PLATA (LIFE 19 CCA/ES/001188) "ClimateChangeAdaptation in theHeritage City of Salamanca (ES): EcosystemServices, Green Infrastructure and Big Data" (2020-2023) CON LA COFINANCIACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL PROGRAMA LIFE"** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 5 de septiembre de 2020.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del **SOBRE /ARCHIVO Nº 2**, con fecha 9 de octubre de 2020, confeccionado por el Comité de expertos, dando cuenta de la puntuación resultante:

<b>OFERTA</b>	<b>PUNTUACIÓN SOBRE Nº2</b>
DYNAMYCA SOSTENIBLE, S.L.	28,20
LA RUINA GRAFICA, S.L.	24,10
CIUDADANO KANE COMUNICACIÓN, S.L.	49,70

A continuación se procede a la apertura del **SOBRE /ARCHIVO Nº 3**, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. ANDRES FERNÁNDEZ PÉREZ, en representación de la empresa CIUDADANO KANE COMUNICACIÓN, S.L., ofrece:

<b>Oferta económica:</b>	<b>VALOR ESTIMADO</b>	<b>OFERTADO (cifra)</b>	<b>OFERTADO (letra)</b>
<i>(IVA excluido)</i>	60.000,00 €	51.000,00	<i>Cincuenta y un mil</i>
<i>(IVA): 21%</i>	12.600,00 €	10.710,00	<i>Diez mil setecientos diez</i>
<i>(IVA incluido)</i>	72.600,00 €	61.710,00	<i>Sesenta y un mil setecientos diez</i>

Lo que representa una baja de 15 % que se aplicará a cada abono mensual.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. GIOVANNA QUIRCE DE LA HORRA, en representación de la empresa DYNAMYCA SOSTENIBLE, S.L., ofrece:

<b>Oferta económica:</b>	<b>VALOR ESTIMADO</b>	<b>OFERTADO (cifra)</b>	<b>OFERTADO (letra)</b>
<i>(IVA excluido)</i>	60.000,00 €	50.867,50 €	<i>Cincuenta mil ochocientos sesenta y siete euros con cincuenta céntimos.</i>
<i>(IVA): 21%</i>	12.600,00 €	10.682,18 €	<i>Diez mil seiscientos ochenta y dos con dieciocho céntimos</i>
<i>(IVA incluido)</i>	72.600,00 €	61.549,68 €	<i>Sesenta y un mil quinientos cuarenta y nueve euros con sesenta y ocho céntimos.</i>

Lo que representa una baja de 15,22 % que se aplicará a cada abono mensual.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. JUAN CARLOS MONTERO LANCHO, en representación de la empresa LARUINAGRAFICA, S.L., ofrece:

<b>Oferta económica:</b>	<b>VALOR ESTIMADO</b>	<b>OFERTADO (cifra)</b>	<b>OFERTADO (letra)</b>
<i>(IVA excluido)</i>	60.000,00 €	53.700,00 €	<i>Cincuenta y tres mil setecientos euros</i>
<i>(IVA): 21%</i>	12.600,00 €	11.277,00 €	<i>Once mil doscientos setenta y siete euros</i>
<i>(IVA incluido)</i>	72.600,00 €	64.977,00 €	<i>Sesenta y cuatro mil novecientos setenta y siete</i>

Lo que representa una baja de 10,5 % que se aplicará a cada abono mensual.

Finalizada la apertura la Mesa acuerda proponer la adjudicación del procedimiento **“SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PREVISTAS EN EL PROYECTO LIFE VÍA DE LA PLATA (LIFE 19 CCA/ES/001188) "ClimateChangeAdaptation in theHeritage City of Salamanca (ES): EcosystemServices, Green Infrastructure and Big Data" (2020-2023) CON LA COFINANCIACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL PROGRAMA LIFE”** a la empresa CIUDADANO KANE COMUNICACIÓN, S.L., por ser la mejor oferta calidad/ precio y cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las diez horas, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

**SECRETARIO GENERAL FUNCIONES**

**INTERVENTOR**



**SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PREVISTAS EN EL PROYECTO LIFE VÍA DE LA PLATA (LIFE 19 CCA/ES/001188) "ClimateChangeAdaptation in theHeritage City of Salamanca (ES): EcosystemServices, Green Infrastructure and Big Data" (2020-2023) CON LA COFINANCIACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL PROGRAMA LIFE"**

---

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE/ ARCHIVO Nº 1 Y SOBRE /ARCHIVO Nº 2**

Siendo las nueve horas y treinta minutos del día 28 de septiembre de 2020, se procede a la apertura electrónica del Sobre/Archivo nº 1 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto tomando como base varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria para la contratación del **"SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PREVISTAS EN EL PROYECTO LIFE VÍA DE LA PLATA (LIFE 19 CCA/ES/001188) "ClimateChangeAdaptation in theHeritage City of Salamanca (ES): EcosystemServices, Green Infrastructure and Big Data" (2020-2023) CON LA COFINANCIACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL PROGRAMA LIFE"** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de fecha 5 de septiembre de 2020.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 10 de septiembre de 2020. Habiendo finalizado el plazo el día 25 de septiembre de 2020, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. ANDRES FERNÁNDEZ PÉREZ, en representación de la empresa CIUDADANO KANE COMUNICACIÓN, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. GIOVANNA QUIRCE DE LA HORRA, en representación de la empresa DYNAMYCA SOSTENIBLE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. JUAN CARLOS MONTERO LANCHO, en representación de la empresa LARUINAGRAFICA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

A continuación se procede a la apertura del Sobre/Archivo nº 2 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Correspondiente a D. ANDRES FERNÁNDEZ PÉREZ, en representación de la empresa CIUDADANO KANE COMUNICACIÓN, S.L., aporta documentación técnica, que será remitida a los servicios técnicos para su informe.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D<sup>a</sup>. GIOVANNA QUIRCE DE LA HORRA, en representación de la empresa DYNAMYCA SOSTENIBLE, S.L., aporta documentación técnica, que será remitida a los servicios técnicos para su informe.

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Correspondiente a D. JUAN CARLOS MONTERO LANCHO, en representación de la empresa LARUINAGRAFICA, S.L., aporta documentación técnica, que será remitida a los servicios técnicos para su informe.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al Sobre/Archivo nº 2 de los licitadores presentados a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las nueve horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Brayan Pérez Terradillo

**SECRETARIO GENERAL FUNCIONES**

**INTERVENTOR**

D. Fernando Garcia Florez

D. José Joaquín González Masa